EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 344 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.218 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 7 de febrero de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

EL 17 INICIA SU JIRA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Nueve ciudades visitará el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en su próxima visita de una semana a la Patagonia.

El itinerario dado a conocer en la Casa de Gobierno es el siguiente: 17 de febrero, Trelew y Rawson; 18, Puerto Madryn; 19, Comodoro Rivadavia; 20, Río Grande; 21 y 22, Ushuaia; 23, Río Gallegos, y 24, Río Turbio y Puerto Deseado. No se dió a conocer la nómina de acompañantes del primer mandatario.

[illegible] de la Secretaría de Prensa

BUENOS AIRES, 7 (UP). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó una información expresando que el presidente provisional, general Aramburu, no ha conversado hasta ahora en ninguna oportunidad con el [illegible] del diario "Han[illegible]", de Dusseldorf, Alemania, y tampoco ha hecho declaraciones a dicho corresponsal el ministro de Hacienda Dr. Verrier.

Hace esta aclaración a raíz de algunas noticias enviadas desde aquella ciudad alemana, donde se consignaban opiniones de ambos sobre las negociaciones financieras que se están realizando con el gobierno de aquel país.

[illegible] por el Dr. Verrier

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El ministro de Hacienda Dr. Verrier desmintió una información procedente de Bonn, Alemania, según la cual la Argentina enviaría una misión económico-financiera a ese país para tratar de resolver los problemas pendientes entre los dos Estados.

Dijo el Dr. Verrier que "la Argentina no piensa por el momento enviar ninguna misión de esa [illegible] a ningún país".

Auto de prisión se dictó contra un ex comisario

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El juez nacional en lo penal [illegible], Dr. Miguel F. del Castillo, convirtió en prisión preventiva la detención que viene sufriendo el ex comisario de la Policía Federal, Norberto Alfonso Nardelli, por el delito de falsedad de documento público, [illegible] la bandera frente al Congreso Nacional, el 11 de junio de 1955. El magistrado dispone, al mismo tiempo, [illegible] embargo sobre los bienes del [illegible] hasta cubrir la suma de [illegible] mil pesos.

El juez, después de recordar los detalles de aquel lamentable episodio, señala que los funcionarios policiales, con Nardelli a la cabeza, que iniciaron el sumario del caso, "no podían en modo alguno ignorar la falsedad del hecho con las características de una supuesta infracción penal". Agrega que "de ello resulta, como lógica y necesaria consecuencia, que toda la actuación por [illegible] el [illegible] en su materialidad y formulismo, contenía la falsedad que se ha hecho [illegible]". Señala el magistrado que dicho sumario de prevención estuvo a cargo de Nardelli y que el mismo, por disposición de las leyes procesales, reviste el carácter de documento público. "El perjuicio que resulta de aquellas actuaciones, no sólo lesiona la fe pública, como toda falsificación de tal carácter, sino que en el caso particular damnificó a la persona a quien se le atribuía, entonces, la perpetración del aludido hecho de la quema de la bandera, y que, por rara coincidencia, llevaba el mismo apellido del comisario que instruía las actuaciones", sigue diciendo el juez en su fallo.

El Dr. del Castillo señala que por el hecho de que están prófugos algunos de los instigadores y no identificados debidamente otros, el juzgador no cuenta con todos los elementos de juicio que le permitirían una adecuada calificación de aquel acontecimiento, presuntivamente delictuoso, ni la perfecta determinación de todos sus autores, cómplices o encubridores. Por ello, añade, en esta resolución sólo se contempla el delito de falsedad ideológica que reprime el Art. 293 del Código Penal. Dice también que de las investigaciones practicadas y las comprobaciones reunidas, resulta suficientemente probado que el citado hecho de la quema de la enseña nacional en su carácter de delito no existió y ello las declaraciones del agente de policía Clorindo Arturo Lapeyre "que son terminantes para hacer caer sobre el comisario Nardelli la sospecha y el indicio vehemente de que es el responsable". Lapeyre sostiene, se consigna en el fallo judicial, que quemó unos trapos dentro de la seccional 6a., colocó las cenizas en una bolsita de papel madera que depositó al pie del mástil correspondiente a la Cámara de Diputados y puso allí de consigna al agente Pisani, todo de acuerdo con las órdenes del comisario Nardelli. Las declaraciones de Pisani corroboran las del anterior.

Nardelli había solicitado la excarcelación, lo que dió motivo a que el juez se pronunciase en el sentido señalado.

Fué recibido por el presidente el Tte. Gral. Montague

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El nuevo comandante del Ejército de los Estados Unidos en la zona del Caribe, teniente general Robert Miller Montague, rindió esta mañana homenaje al Libertador San Martín en la catedral.

En la oportunidad fué acompañado por los oficiales que integran su reducida comitiva y jefes de las fuerzas armadas argentinas. Posteriormente el teniente general Montague fué recibido por el presidente Aramburu y luego realizó visitas protocolares a los ministros de Ejército, general Arturo Ossorio Arana; de Marina, contraalmirante Teodoro Hartung, y de Aeronáutica, comodoro Julio César Krause.

En horas del mediodía el comandante en jefe del Ejército, general Luis Carlos Bussetti, agasajó con un refrigerio a la delegación visitante en el Círculo Militar.

Disertó sobre las dictaduras en el país el Dr. Rojas

BUENOS AIRES, 7 (UP). — "Caseros 1852-setiembre 1955" fué el tema que abordó el Dr. Nerio Rojas, decano interventor en la Facultad de Medicina, al hablar en la comida que reúne a los socios del Rotary Club. El orador señaló que la Argentina de hoy vive momentos semejantes a los que le tocó vivir después de Caseros, por lo cual "es necesario que el hombre de hoy se interese por comprender el momento histórico para comprender la realidad que lo rodea ya que es, además, este momento, el que incluye las coordenadas de su situación política".

Aseveró el Dr. Rojas que la historia argentina "mantiene una constante ideología fundamentada en Mayo, que recibe una nueva vigencia, actualizada en Caseros; actualizada porque debe oponerse al atentado de regresión histórica que significó Rosas en cuanto a los principios de la revolución de Mayo: libertad, democracia, derechos del hombre". Agregó que la segunda tiranía argentina también impuso una regresión histórica contraria a los ideales de Mayo y "fué necesario un nuevo momento histórico —setiembre de 1955— que volviera a actualizar el proceso histórico natural de una democracia que necesita del ámbito natural de la libertad".

El Dr. Rojas hizo un paralelo entre ambos tiranos, pero advirtió que "mientras Rosas, resignado en su ostracismo sólo busca consuelo y aprobación ulterior, el tirano actualmente prófugo usufructúa la enorme fortuna acumulada en el latrocinio cometido durante su dictadura para seguir conspirando contra la libertad y la democracia, es decir, contra la historia de este país". Subrayó finalmente el orador que es preciso recordar que todas las dictaduras, en su caída, dejan tras sí una consecuencia de crisis, concentración de contradicciones, problemas agudos. "La Argentina no escapa a esta ley que le impone la historia y no los hombres que tomaron bajo su responsabilidad la destrucción de la tiranía. Es por ello que las tiranías son terribles no sólo por lo que hacen, sino por el destino inmediato que imponen al país: el castigo de los culpables cuyas derivaciones trágicas son inevitables y sin el cual la historia no reasume su papel que debe jugar en beneficio de la libertad del individuo".

Habría renunciado el Cnel. V. Arribau

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En esferas extraoficiales trascendió que habría presentado su renuncia el secretario general de la Presidencia, coronel Víctor Arribau.

En las mismas fuentes se dijo que la dimisión del alto funcionario estaría a consideración del general Aramburu. Asimismo se formularon algunos nombres que serían los posibles reemplazantes del coronel Arribau, entre ellos los del ex ministro capitán ingeniero Alvaro Alsogaray, y el Dr. Reinald O'Connor, actual titular de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires.

Se creó en Córdoba el D. Antituberculoso

CORDOBA, 7. — Por decreto el Ministerio de Salud Pública creó el Departamento de Lucha Antituberculosa de la provincia. Su acción se orientará hacia la prevención y profilaxis de la enfermedad, tratando de realizar el catastro tuberculínico-Roentgenfotográfico de la población, intensificación de la vacunación con B.C.G. y adoptando las medidas y todos aquellos procedimientos que crea necesario para una mayor eficacia de la lucha contra la tuberculosis.

El mismo departamento coordinará la acción de todos los establecimientos asistenciales antituberculosos de que dispone actualmente la provincia, aconsejando la creación de otros nuevos si así lo creyera conveniente, y coordinará la acción desarrollada por los organismos nacionales, provinciales y municipales, así como los privados, que actúan en el campo de la lucha antituberculosa, con el fin de unificar sus planes de acción, tendiendo a un mayor rendimiento de los esfuerzos sin interferir en el régimen interno y propio de cada institución.

UNA MISIÓN POLACA SE HALLA EN EU

WASHINGTON, 7 (UP). — Se ha sabido hoy que los Estados Unidos y Polonia han estado realizando conversaciones secretas que, aparentemente, llevarán al comienzo de negociaciones formales de ayuda económica a ese país de Europa oriental.

El embajador polaco Romuald Spasowski, conferenció ayer con el subsecretario de Estado Robert Murphy. La entrevista se realizó a pedido del diplomático polaco.

Ni el Departamento de Estado ni la embajada polaca quisieron revelar el tema de la discusión. Pero las autoridades hicieron notar que lo importante para Polonia, en lo que respecta a las relaciones con los Estados Unidos, es la ayuda económica.

Se ha sabido también que José Winiewicz, viceministro de Relaciones Exteriores de Polonia, que preside la delegación polaca permanente ante las Naciones Unidas, llegó ayer calladamente a Washington para una visita de tres días.

La producción de fibra de algodón fué estimada

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Alcanza a 122.460 toneladas la producción de fibra de algodón correspondiente al año agrícola 1955/56, según el informe oficial de la Dirección General de Economía Agropecuaria dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Este total es superior en un 7,3 por ciento, al rendimiento del período anterior.

La producción de semilla, por su parte, fué de 222.821 toneladas, es decir el 0,8 por ciento superior a la del año agrícola 1954/55.

Se fijó el 7 de junio como día del periodista

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Prácticamente llegó a su fin la deliberación de la comisión paritaria para la renovación de los convenios de trabajo para periodistas del interior del país.

Fué considerado un aumento del 30 por ciento en los sueldos establecidos para los cargos desde cronista hasta secretario de redacción en Santiago del Estero.

Hasta tanto se constituyan las paritarias permanentes dispuestas por ley, las cuestiones relativas a la aplicación e interpretación de los convenios suscriptos serán tratadas por la misma comisión designada para la Caja de Compensaciones.

Se estableció —asimismo— un 5 por ciento sobre los sueldos básicos de 1954, que con los aumentos actuales no reciban ningún aumento. Este 5 por ciento se aplicará a partir del 1o. de enero de 1957. Se dispuso también, con la abstención de los representantes del Sindicato Argentino de Prensa, instituir el día 7 de junio como día del trabajador del periodismo. Esta jornada será no laborable.

Por otra parte, en las últimas horas de la tarde de hoy se reunirá nuevamente la paritaria para revisar todo lo actuado y designar la fecha de firmas.

Los salarios para los obreros del pan

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión informó que son aplicables en el interior del país los salarios establecidos para la industria del pan por el Tribunal Arbitral.

En consecuencia, añade, todos los trabajadores y empresarios de las provincias deberán regir sus actividades ajustándose al dictamen sobre remuneraciones oportunamente dado a conocer para la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Declaración de una seccional bancaria

BUENOS AIRES, 7 (UP). — La seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria declaró que la decisión de prorrogar los convenios de trabajo "revela un total desconocimiento de la libertad sindical y económica de los trabajadores". Dice que esa decisión ata a los trabajadores respecto al derecho de discutir los salarios y condiciones de trabajo, y por otra parte, deja en libertad de acción —en cuanto a su ingerencia en el campo inflacionista— a la parte capitalista. La Asociación Bancaria se refiere al decreto que dispuso la prórroga por un año de los convenios laborales suscriptos con efectividad al 1o. de febrero de 1956.

Postérgase una huelga

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Ha sido postergada por tiempo indefinido la anunciada huelga de pilotos de la Pan American World Airways, según lo informó la empresa.

La prisión de P. Otero ha sido confirmada

BUENOS AIRES, 7 (UP). — La Cámara en lo Penal mantuvo el fallo del juez de instrucción Dr. José María Lejarza, que dispuso la prisión preventiva, con embargo por 60.000 pesos a los bienes del ex diputado del régimen depuesto y ex secretario general de la Unión Obreros Municipales, Pedro Ramón Otero. Está procesado por malversación de caudales públicos, ya que utilizaba para su servicio automóviles, nafta y aceite de la repartición.

LA CREACION DE UN FONDO

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UP). — La Comisión Económica y Financiera de la Asamblea General terminó su debate sobre los proyectos y enmiendas relacionados con el propuesto fondo especial de las Naciones Unidas, para el desarrollo económico. Aunque el debate concluyó prevaleciendo el desacuerdo entre los criterios sostenidos por Estados Unidos y un grupo de potencias, por una parte, y los países subdesarrollados, de la otra, hubo muchas gestiones encaminadas a encontrar una fórmula de transacción entre las dos tendencias.

El segundo grupo, que abarca a los países latinoamericanos y afroasiáticos, así como también a Holanda, Yugoslavia y Francia, pidió al comité ad hoc, creado por el 10° período de sesiones de la Asamblea General, que prepare un proyecto de estatuto para el fondo y que estudie cualquier otra medida que sea conducente al pronto comienzo de sus actividades.

Estados Unidos, Gran Bretaña y varias naciones del Commonwealth británico y Europa occidental, se oponen a que los estatutos sean redactados en el presente momento y han calificado a este paso de "prematuro".

Eurico Penteado, de Brasil, explicó que la declaración de Estados Unidos calificando de prematuro al propuesto fondo especial de las Naciones Unidas dejaba sin fundamento la posibilidad de crearlo, tal y como lo proponen en su proyecto de resolución 29 países. Argentina, Brasil, Méjico y Perú son las únicas repúblicas latinoamericanas que no figuran entre los co-autores del proyecto de los 39 países, aunque han indicado que votarán favorablemente.

Frente a la actitud pesimista de Brasil, el delegado de la República Argentina, Cecilio José Morales, hizo una propuesta en tono conciliatorio orientada a que "se cree no un fondo, sino una institución que gestionaría ante los países miembros de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, la financiación del proyecto que aquél apruebe y someta". "Nuestro propósito —dijo Morales— es armonizar dos concepciones no coincidentes con respecto a la acción práctica inmediata en este campo".

Mientras del lado latinoamericano, Argentina presentaba esta propuesta, Canadá, del bando norteamericano y británico, comenzó a buscar una fórmula que pudiera permitir un acuerdo y salvar, al menos, la idea fundamental del fondo; es decir que el proyecto de los países subdesarrollados no encontrara un clima propicio hasta que puedan ser financiados aquellos proyectos esenciales que no despiertan interés entre los bancos privados y las instituciones financieras intergubernamentales existentes.

En ese empeño se reunieron los representantes de Canadá y tres delegados que representaron a los 39 países firmantes del proyecto de resolución. Son ellos Sergio Recabarren, de Chile; Gopala Menon, de la India, y W. F. de Gaay Fortman, de Holanda. El delegado de Gran Bretaña, D. N. Brinson, reiteró que, por el momento, la economía de su país no permitiría un aporte al fondo, pero habló también en un tono conciliatorio. Agregó, por ejemplo, que Gran Bretaña vería con beneplácito que se hallara una fórmula de transacción.

Una enmienda propuesta por Canadá y Dinamarca para que la propuesta de los 39 países se limitara a ampliar las atribuciones del comité ad hoc, fué rechazada por Mohamed Sarwar, de Afganistán, quien habló en nombre de los co-autores. Sergio Recabarren, que representaba a los latinoamericanos y Francia, mantuvo la misma posición. "De aprobarse la enmienda canadiense-danesa —dijo el representante chileno— el proyecto quedaría en su estado actual, es decir, como está desde hace dos años".

Alberto More

Expulsaron de la URSS a otros dos agregados de E. U.

MOSCU, 7 (UP). — Justo a las 24 horas de haber expedido el Ministerio de Relaciones Exteriores una declaración en que acusa a Estados Unidos de desarrollar una "guerra secreta" contra las naciones comunistas, mediante el envío de espías y saboteadores, otros dos agregados militares norteamericanos fueron expulsados del país.

El anuncio de esta medida fué hecho por la embajada de Estados Unidos, que explicó que los hombres fueron acusados de fotografiar objetivos militares. Uno de ellos es el capitán de infantería de marina Paul Uffelman, de 31 años; el otro es el teniente de marina William Lewis, de 32 años. Menos de una semana atrás el gobierno soviético había dispuesto la expulsión de otros dos agregados militares de Estados Unidos.

Según la embajada, con los dos últimos suman nueve los agregados militares de la embajada de Estados Unidos expulsados de la Unión Soviética desde 1926.

El Ministerio de Relaciones Exteriores citó al embajador norteamericano, Charles Bohlen, para las 11 de esta mañana. Allí el primer viceministro Gromyko le entregó una nota en que se le solicitaba "la partida inmediata" de los dos oficiales "por actividades incompatibles con su estado diplomático".

Acusa a Uffelman y Lewis de haber tomado durante una visita a Leningrado fotografías de "objetos de decidida importancia militar", así como de haberse "empeñado en actividades de espionaje".

El 29 de enero, la embajada había presentado una protesta al ministro de Relaciones Exteriores, Dmitri Shepilov, porque se había violado la inmunidad diplomática de los dos oficiales durante su visita a Leningrado, donde en realidad fueron privados de su libertad.

Un vocero de la embajada describió el incidente así: "Uffelman y Lewis caminaban por una calle de Leningrado, en visita que, como lo exigen las reglamentaciones soviéticas, había sido debidamente aprobada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Eran las dos de la tarde cuando de pronto un transeúnte ruso tomó a Lewis de las solapas y seguidamente le arrancó la cámara fotográfica que llevaba al cuello, a tiempo que lo acusaba de tomar vistas. "Se acercaron otros rusos que se pusieron a gritar: ¡espías!, ¡espías!". Uffelman y Lewis quedaron rodeados. Un capitán de policía, atraído por el alboroto, se limitó a usar un silbato, sin impedir que los rusos que rodeaban a los dos agregados los zamarrearan. Por último el capitán de policía previno a los norteamericanos que debían acompañarlo a la central policial y como no quisiera mirar siquiera las credenciales diplomáticas, Lewis y Offelman optaron por seguirlo.

"En la central se les presentó un documento con acusaciones que los agregados rehusaron firmar; pero en el que estamparon su firma seis "testigos". Después de hora y media se permitió a los norteamericanos retirarse. Se devolvió la cámara de Lewis, pero sin la película".

En su protesta a Shepilov, Bohlen pidió que los responsables de la detención de los agregados fueran castigados.

Durante su visita de hoy al ministerio, Bohlen fué notificado que revelada la película secuestrada a Lewis, se comprobó que había fotografiado objetivos militares.

Uffelman que está en Moscú desde el 28 de junio de 1955, afirmó que no utilizó una sola vez su propia cámara ese día de Leningrado. En cuanto a Lewis, llegado a Moscú el 3 de julio de 1956, se encuentra ahora de vacaciones en Alemania occidental. Uffelman se dispone a partir de Moscú el 11, acompañado por su esposa.

Bohlen explicó a los periodistas que durante su conversación de la fecha con Gromyko leyó a éste un resumen del reglamento soviético sobre el cuerpo diplomático. El pasaje dice: "Los representantes diplomáticos disfrutan de inmunidad personal y en su visita no pueden ser detenidos en procedimientos administrativos o judiciales".

Gromyko, añadió Bohlen, se limitó a replicar que la nota entregada era suficientemente clara y categórica.

Acusación a Estados Unidos

MOSCU, 7 (UP). — La prensa, la radio y la televisión soviéticas bombardearon hoy a los rusos con informaciones sobre una "guerra secreta" de espionaje de los Estados Unidos contra la Unión Soviética, y los observadores dicen que se trata de una campaña de propaganda en previsión del próximo debate de las Naciones Unidas sobre los cargos en tal sentido formulados por los soviéticos.

Los observadores vaticinan que la campaña continuará hasta que la Unión Soviética esté completamente saturada con esta propaganda.

El jefe del gabinete de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, Leonid Ilychev, concedió anoche una audiencia periodística sin precedentes en la que acusó a E. U. de desarrollar esa "guerra secreta". Hizo desfilar ante los reporteros a cuatro rusos que "confesaron" haber sido instruído por agentes del servicio de inteligencia norteamericano en Alemania occidental y luego dejados caer con paracaídas en territorio soviético para desarrollar las misiones de espionaje que se les habían encomendado.

Cuando el corresponsal de la United Press le preguntó si Rusia misma no tenía una organización de espionaje, Ilychev contestó sonriendo: "Cuando se vive con lobos, uno tiene que ser lobo también".

Hoy todos los periódicos soviéticos publican la información sobre el espionaje, en títulos como éste: "Actividad subversiva contra la Unión Soviética". Todos los diarios publican la información sobre la audiencia periodística con fotografías del equipo que los "espías" dijeron haber traído consigo.

Ilychev presentó a los presuntos "espías" a unos 200 periodistas occidentales y rusos después de una larga diatriba contra E. U. En ella lanzó el cargo de que E. U. está enviando "espías", saboteadores y desviacionistas" a la Unión Soviética y otras "democracias populares", y afirmó que los EE.UU. "por primera vez en la historia... han elevado al nivel de procedimiento oficial la actividad subversiva contra países con los que no simpatizan...".

Radio Moscú transmitió varias veces en su servicio interior grabaciones de la audiencia periodística.

El Dr. Gauna se refirió al caso de las emisoras

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El presidente de la comisión especial de la Junta Consultiva Nacional que estudia la situación de las emisoras que formaban parte de la organización radial del régimen depuesto, Dr. Juan O. Gauna, adelantó, a simple título personal, que el anteproyecto-base que le pertenece propicia la derogación de la ley de radiodifusión No. 14.241, debiendo el futuro Congreso Nacional redactar la nueva legislación en la materia. Dijo también que aconsejaba la creación de una Comisión Nacional de Radiodifusión y Televisión con amplia autarquía, que estaría integrada por representantes de los medios técnicos, profesionales, culturales, artísticos, científicos, etc. Adelantó igualmente, que estaba de acuerdo en recomendar el no otorgamiento de nuevas licencias radiotelefónicas y que, en determinados casos, ex permisionarios que se consideran perjudicados por el régimen depuesto, logren una solución recurriendo al órgano jurisdiccional respectivo.

Por otra parte, los consejeros Gauna, Thedy y Bullrich manifestaron que ellos apoyaron un pedido elevado al titular de la Junta Consultiva, contralmirante Isaac F. Rojas, para que el organismo asesor debata en sesión pública todo lo relacionado con la situación de las empresas de electricidad CADE y CIADE.

Nenni calificó al sistema soviético de "reaccionario"

VENECIA, 7 (UP). — Los socialistas de izquierda italianos se hallan hoy ante el dilema de determinar si son simpatizantes de los comunistas o verdaderos demócratas.

El jefe del partido, Pietro Nenni, en su discurso inaugural de ayer dejó poca duda respecto a la dirección que desea tome el partido. Nenni denunció sus pactos con los comunistas, calificó al sistema soviético de "reaccionario" y condenó "la represión que ha cubierto a Hungría de sangre, luto y miseria".

Se refirió al próximo comicio en Irlanda un dirigente nacionalista

DUBLIN (Irlanda), 7 (UP). — Un vocero del Partido Nacionalista declaró hoy que los candidatos elegidos para las próximas elecciones generales tal vez tengan que librar su campaña política desde la prisión.

El vocero manifestó que es "completamente probable" que los candidatos para disputar la elección sean elegidos entre docenas de miembros del ejército irlandés que recientemente fueron condenados a penas de prisión por participar en una organización ilegal.

La situación no ha registrado cambios en Haití

PUERTO PRINCIPE, 7 (UP). — La Asamblea Nacional después de 24 horas de debate casi continuo, no pudo ponerse de acuerdo en la elección del nuevo presidente provisional que deberá reemplazar a Joseph Nemous Pierre Louis, que renunció bajo la presión de una huelga general.

El paro finalizó anoche después de haber paralizado la actividad de la república durante tres días y el país continúa aún sin gobierno.

La impasse gira aún en torno a la cuestión de si la Asamblea debe designar presidente en reemplazo de Louis al miembro más antiguo de la Suprema Corte, Jean Bautiste Cineas.

Numerosos manifestantes se congregaron en torno al edificio del Congreso gritando: "Cineas no! Nada de artículo 81 de la constitución". Según el artículo 81 de la carta magna, el miembro más viejo de la Suprema Corte debería ser el presidente.

Tanques y tropas del ejército continúan entretanto man[illegible] en el país pero los más altos jefes militares, encabezados por el general León Cantave, jefe del estado mayor del ejército, siguieron firmes en su determinación de mantenerse al margen de la crisis política, dejando que los elementos civiles encuentren la solución. Los jefes militares insistieron en que su único papel es garantizar el orden y la seguridad.

OCURRIERON INCIDENTES EN MADRID

MADRID, 7 (UP). — Miles de madrileños se dirigieron hoy a sus tareas sin usar los medios de transportes. El boicot es una manifestación de protesta por el alto costo de la vida.

Una enorme cantidad de trabajadores marchaba por las veredas del paseo la Castellana mientras ómnibus y tranvías, casi vacíos, pasaban veloces a su lado. Las líneas de subterráneos llevaban sólo un diez por ciento de su capacidad normal. Hasta ahora el boicot se ha realizado dentro de un ambiente de buen humor.

La policía atacó a los estudiantes

MADRID, 7 (UP). — La policía atacó con los palos de reglamento a un grupo de estudiantes que al grito de "libertad" inició una manifestación en el exterior del viejo edificio de la Universidad de Madrid, en relación con el boicot al sistema de transporte.

Cerca de 500 estudiantes se congregaron fuera del edificio de la universidad en la calle San Bernardo, gritando "libertad, libertad, libertad" y "Barcelona, Barcelona, Barcelona". Barcelona fué escena recientemente de un prolongado boicot de transporte público debido al aumento de los pasajes.

Los estudiantes intentaron marchar sobre la principal calle de Madrid pero se encontraron con una fuerza policial traída rápidamente en cinco camionetas.

La policía cerró las calles y atacó a los estudiantes con sus porras de caucho. Los manifestantes se dispersaron en todas direcciones.

Testigos del suceso dijeron que aparentemente no hubo lesionados en el encuentro. Antes que llegase la policía, los estudiantes apedrearon un ómnibus que viajaba casi vacío por la gran vía, destruyendo varias ventanillas del vehículo. No hubo lesionados.

Mientras tanto, el boicot de los medios de transporte había adquirido impulso, pero se esperaba que cobrase nuevas fuerzas al terminar las labores de las oficinas, establecimientos y fábricas. Al mediodía, los tranvías, ómnibus y trenes subterráneos funcionaron casi llenos.

Será reorganizado el alto mando de Francia en Argelia

ARGEL, 7 (UP). — El ministro francés de Defensa, mariscal Bourgues Maunoury, llegó hoy a esta ciudad según se afirma para reorganizar el alto mando en Argelia y hallar la manera de disminuir la enorme suma (mil millones de francos al año) que gasta Francia en la defensa de Argelia.

Se dice que también tratará de hallar una nueva manera de encarar lo que Francia considera ahora su principal problema militar: el cierre de la frontera con Marruecos.

Bourgues Maunoury pasará por lo menos una semana en Argelia. Su llegada coincide con el debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Argelia, que se desarrolla de una manera más favorable que la que el más optimista de los franceses se atrevía a esperar hace dos semanas.

SE ARRIESGARIA A SANCIONES DE LA U. N. ISRAEL

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 7 (UP.—Israel indicó que se arriesgará a las sanciones económicas de las Naciones Unidas antes de retirarse del corredor de Gaza y el golfo de Akaba sin una garantía de no agresión por parte de Egipto.

Un despacho de Jerusalén dice que el primer ministro israelí, David Ben Gurion, declaró a su gabinete en una reunión a puertas cerradas que Israel no puede aceptar el pedido de una retirada incondicional que significa un "suicidio".

Resolución del bloque afroasiático

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UP). — El poderoso bloque de naciones africanas y asiáticas resolvió hoy pedir a las Naciones Unidas sanciones contra Israel por no retirarse de la zona de Gaza y de la región del golfo de Akaba.

Los representantes de las 27 naciones del bloque se reunieron esta tarde y poco después anunciaron que presentarían el correspondiente proyecto de resolución inmediatamente. Las sanciones incluirían medidas económicas y militares, así como "otros medios", según dijo un vocero. Aparentemente se refería a exigencias ya sugeridas por los Estados árabes, para expulsar a Israel de las Naciones Unidas.

Los israelíes volvieron a sus líneas

EL ARISH (Sinaí), 7 (UP). — Observadores de las Naciones Unidas declararon hoy que las fuerzas israelíes comenzaron a retirarse del corredor de Gaza y la zona del golfo de Akaba a principios de esta semana, pero 24 horas más tarde volvieron a ocupar esas posiciones.

Los observadores dicen que la retirada temporaria se registró poco después de haberse aprobado la resolución de las Naciones Unidas en la que se pedía el retiro inmediato de las fuerzas israelíes del territorio egipcio.

Entretanto las fuerzas de emergencias de las Naciones Unidas que ocupaban posiciones de avanzada a un kilómetro y medio al oeste de Rafah, sobre la costa occidental de Gaza, en el Mediterráneo, se retiraron para dejar establecida una zona para golpes de 20 kilómetros de ancho entre las posiciones israelíes y la de las Naciones Unidas en el extremo meridional del sector de Gaza.

Antes la zona parachoques era de sólo 200 metros de ancho, pero los observadores dicen que después de haberse completado un cambio de posiciones las tropas de la organización mundial recibieron la orden de retirarse dejando un espacio de dos kilómetros entre sus posiciones de avanzada y las posiciones de las fuerzas israelíes.

Compra de dólares por Egipto

EL CAIRO, 7 (UP). — Egipto ha comprado 10.000.000 de dólares al Fondo Monetario Internacional, por segunda vez en los últimos tres meses según informó una fuente oficial. La compra la hizo contra circulante egipcio.

El informante dijo que el directorio del Fondo, con excepción de los representantes británico, francés, holandés y australiano que se abstuvieron, dieron su [illegible] a la operación.

Un anuncio oficial dado a conocer dice, por otra parte, que el Ministerio de Hacienda ha levantado la [illegible] sobre más de cien [illegible] comerciales e [illegible], ocupadas [illegible] de Israel, Gran Bretaña y Francia en octubre pasado.

Ofrecimiento de árabes al [illegible]

EL CAIRO, 7 (UP). — El embajador del Yemen, Abdel Raman Abou-Tal-Eb, dijo anoche que se han ofrecido para luchar a favor de su país en la actual disputa fronteriza con Gran Bretaña, en el protectorado de Aden, voluntarios de Egipto, Siria, Jordania, Líbano, Arabia Saudita y Argelia.

En un comentario a una noticia de prensa de Londres, expresa que todos los árabes consideran que la agresión británica en el Yemen está igualmente dirigida contra ellos".

En una fábrica húngara fueron halladas armas

VIENA, 7 (UP). — [illegible] de la milicia [illegible] húngara y agentes de la policía secreta realizaron una batida en una gran fábrica de los suburbios de Budapest y confiscaron "grandes cantidades" de armas y otros equipos militares.

Según las informaciones de prensa de Budapest, llegadas aquí hoy, ésta es la segunda batida de importancia que realiza la policía [illegible].

Campaña contra el cardenal [illegible]

VIENA, 7 (UP). — Los ataques de los comunistas húngaros contra el cardenal Josef Mindszenty podrían ser el primer paso de una campaña de propaganda destinada a culpar al primado de Hungría de ser "el jefe espiritual" de los revolucionarios húngaros, de Viena.

Esta declaración fué hecha hoy en círculos católicos austríacos de Viena.

El ataque de los periódicos húngaros contra el primado de Hungría se produjo sólo unos días después que el primer ministro comunista, Janos Kadar, admitió que los revolucionarios desarrollaban "todavía mucha actividad en villas y escuelas".

Advirtió a Occidente la Unión Soviética

LONDRES, 7 (UP). — La Unión Soviética advirtió nuevamente a Occidente que en modo alguno está retrasada en la acumulación de armas atómicas en sus arsenales.

Una difusión de la radio Moscú escuchada en esta ciudad, dijo que la Unión Soviética está siguiendo "una política exterior amante de la paz" y pregunta más adelante: "Si la Unión Soviética puede reducir sus gastos militares, por qué no puede hacer lo mismo el oeste".

Declaraciones de Chou En-lai

MOSCU, 7 (UP). — Chou En-lai, primer ministro de China comunista, dijo "que el bloque de naciones [illegible] está en guardia y preparado para contrarrestar resueltamente cualquier intento de agresión y subversión".

Chou volvió a atacar la doctrina Eisenhower para el Cercano Oriente, y predijo "la derrota de los planes norteamericanos dirigidos a apoyar y profundizar las tensiones internacionales".

Expresó también el líder comunista que "todos los propósitos y complots imperialistas" fracasarán si los países socialistas "aumentan [illegible]cia", y "resisten resueltamente la agresión y la actividad subversiva imperialista".

Restricciones se impondrían en E.U.

WASHINGTON, 7 (UP). — El presidente Eisenhower declaró que si la inflación resulta incontenible el gobierno tendrá que imponer restricciones que estima odiosas.

El presidente anunció la dimisión del movilizador de Defensa, Arthur Flemming, diciendo que lo reemplazará el subsecretario de Defensa adjunto y ex presidente de la Universidad de Carolina del Norte, Gordon Gray.

El tema de la inflación surgió, al referirse los reporteros al mensaje presidencial sobre "el estado de la Unión" en el que Eisenhower exhortaba a los hombres de negocios y dirigentes obreros a "pensar bien en su responsabilidad con el pueblo norteamericano antes de reclamar aumentos de salarios o precios". Dijo entonces que si no nos "disciplinamos" se ejercería presión sobre el gobierno para que "reparase esas deficiencias" y "mediante ese proceso la libertad desaparecerá paso a paso".

Agregó que si patronos y obreros no ejercen una autodisciplina económica, el "gobierno tendrá que imponer restricciones que en ese caso los Estados Unidos no serían lo que ahora conocemos".

Acerca de la fuerza militar de este país comparada con la de Rusia, Eisenhower manifestó que los Estados Unidos tienen ya armas en un grado que los hacen tan fuertes como jamás hayan podido ser en tiempos de paz. Agregó que todavía no se ha llegado hasta donde se quisiera en proyectiles de largo alcance, pero que ha mejorado el resultado de los de corto alcance.

Cuando se le preguntó acerca de la posibilidad de un ataque soviético, habló con vehemencia, diciendo que esa posibilidad es menor cada año que pasa y que hoy cualquier aventura militar "es un modo de suicidarse".

Los presupuestos de EE. UU. y Rusia

WASHINGTON, 7 (UP). — El estudio del nuevo presupuesto ruso revela hoy que la Unión Soviética, en comparación con Estados Unidos, destinará una mayor proporción de su poderío económico total a objetivos militares. El nuevo presupuesto, dado a conocer el martes pasado en Moscú, señala que el 16 por ciento de los gastos totales de Rusia de este año se destinarán a lo militar.

Esto es aparte de las inversiones en proyectiles teleguiados, cohetes y armas nucleares cuyas situaciones no fueron dadas a conocer. En contraste, Estados Unidos en 1957 destinará sólo alrededor del 10 por ciento de su potencial económico total a la defensa nacional.

Las cifras norteamericanas incluyen, no sólo los gastos directos de las fuerzas armadas, sino también los gastos destinados a la ayuda militar y económica al exterior, las investigaciones sobre la energía atómica, las reservas para la defensa militar y la defensa civil. Esto quiere decir que por cada 10 centavos que un ciudadano norteamericano destine a las armas militares, el ciudadano ruso invertirá, por lo menos, 16 centavos.

Funcionarios norteamericanos señalaron que toda vez que la industria rusa es propiedad del Estado, el presupuesto del gobierno ruso es casi igual al presupuesto nacional bruto de la Unión Soviética, o sea el valor de toda la producción soviética de artículos y servicios. Por lo tanto, cuando los rusos anunciaron que sus gastos para fines militares se elevarán al 16 por ciento de su presupuesto indicaban, en efecto, que tendrían que utilizar el 16 por ciento de sus productos nacionales para fines militares en 1957.

En Trento frustraron un complot terrorista

TRENTO, 7 (UP). — El diario "Adige" informa que fué frustrado recientemente un complot "terrorista".

Agrega que el fracaso del plan se debió a la detención de un grupo de ciudadanos en relación con una serie de atentados dinamiteros. Dice que el atentado debió efectuarse el pasado mes de setiembre, durante la visita de Gronchi a Bolzano.

Sigue diciendo el diario que el plan fué dado a conocer recientemente por unos 10 ciudadanos de habla alemana detenidos hace poco en el Alto Adige por formar parte de una organización de terroristas. Se abandonó el proyecto porque "los terroristas temieron causar víctimas entre la minoría de habla alemana en la ceremonia de inauguración" de una muestra que presidió Gronchi.

Frente a la costa de Chile varó un barco de bandera noruega

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP). — Hoy a las 19.45, hora de Greenwich, varó el barco mercante noruego "Ogeda Bakker" en el lugar conocido por Rocas de Santo Domingo, 30 kilómetros al sur de Valparaíso.

La noticia dada por la armada agrega que desde el puerto de San Antonio [illegible] dos embarcaciones de auxilio. La gobernación marítima de San Antonio dijo que la situación del barco noruego es de "peligro". No se tienen por ahora más detalles.

EL COMITÉ NACIONAL DE LA UCR HA INTERVENIDO EL DISTRITO SAN JUAN

Se fundó la medida en el desconocimiento de disposiciones del alto cuerpo partidario

BUENOS AIRES, 7 (UP). — La grave crisis interna que afecta a la U.C.R. tuvo otra expresión con la decisión de la mesa directiva del Comité Nacional de intervenir el comité partidario de San Juan. La intervención siguió a la resolución de la mesa directiva del comité sanjuanino de desconocer al Comité Nacional, poco después de haber expresado su adhesión a ese organismo nueve delegados frondizistas.

La resolución establece: "1o. Declárase intervenido el comité de la Unión Cívica Radical en el distrito San Juan y disuelto dicho organismo.

"2o.) Desígnase interventor a los efectos de lo dispuesto en esta resolución, al señor presidente de la convención de la provincia de San Juan, Américo García, quien asumirá la dirección del partido en el distrito.

"3o.) El señor interventor adoptará las medidas necesarias para hacer efectivo en ese distrito el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el Comité Nacional en sesión del 27 de enero de 1957.

"4o.) El señor interventor queda facultado para designar los apoderados de la U.C.R. en el distrito San Juan, que deberán representarla ante la justicia de cualquier instancia y jurisdicción.

"5o.) El señor interventor procederá en un todo de acuerdo con las instrucciones que se le darán por separado".

Recuérdase en los fundamentos de la medida que el comité de San Juan rechazó en su reunión del 3 del actual un proyecto tendiente a desconocer las resoluciones de los organismos nacionales del partido y la existencia misma del Comité Nacional; que a pesar de ello, la mesa directiva del comité provincial, a posteriori, contrariando aquella decisión de su plenario resolvió desconocer las resoluciones del Comité Nacional aprobadas en Rosario y solidarizarse con actitudes de alzamiento ocurridas en otro distrito, que merecieron sanciones por parte del organismo nacional".

Se agrega que "tal situación agravada por la conducta de la mesa directiva, que implica efectuar una nueva reunión del comité, provoca el enervamiento de su cuerpo ejecutivo en un momento político que reclama el más alto grado de eficiencia, responsabilidad y lealtad en el gobierno partidario".

En los fundamentos se dice finalmente que "la carta orgánica nacional es la ley suprema del partido en todo el territorio de la Nación y la organización de cada distrito debe obligatoriamente conformarse a sus principios y es obligación de este Comité Nacional proveer los medios necesarios para asegurar su vigencia plena".

Asumió el cargo el Sr. Geisi

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Concurrió a la sede del comité de la provincia de Buenos Aires de la U.C.R. el Dr. Celestino Geisi. Lo hizo en compañía de los dirigentes Dr. Alfredo García y Sres. Abel Costa y Díaz O'Kelly, siendo recibidos por el secretario del comité Dr. Emilio C. Parodi, y el presidente de la convención bonaerense Dr. Ricardo A. Puertes.

De regreso en el local de la calle Río Bamba 482, después de la entrevista que duró 20 minutos, el Dr. Geisi informó que en la oportunidad al Dr. Parodi le expresó que no estaba presente el Sr. Crisólogo Larralde por haberse recibido con atraso su telegrama anunciando la visita. Agregó el Dr. Geisi que al reiterarle la entrega de los locales partidarios, obtuvo del Dr. Parodi "una respuesta negativa por alegar la inexistencia del Comité Nacional". En la información se destaca que la entrevista se desarrolló en términos muy cordiales.

Por su parte, el Dr. Parodi declaró que "hemos recibido al Dr. Geisi como una visita al comité de la provincia, le hemos convidado con un café y le manifestamos que como visita puede volver cuando quiera al comité". Añadió que cuando el Dr. Geisi invocó su carácter de interventor en el distrito, "le manifestamos que en razón de haber declarado el comité de la provincia inexistente al Comité Nacional, nadie puede invocar el nombre de un organismo que para nosotros no existe". Por otra parte, la mesa directiva del comité de la provincia de Buenos Aires de la U.C.R. (balbinista) anunció que dispondrá una amplia y total reorganización de los cuadros juveniles del partido, "en un plano de absoluta prescindencia de sectores o tendencias internas y con los recaudos y garantías que establece la carta orgánica". Agrega que la caducidad, y no intervención de los organismos de la juventud, dispuesta por la mesa directiva del cuerpo es no sólo la consecuencia lógica de la reorganización general resuelta por el organismo en pleno, sino que "se fundamenta en graves transgresiones a la carta orgánica, irregularidades que están documentadas en la voluminosa carpeta de antecedentes que obra en la comisión de asuntos políticos". Acusa a la junta ejecutiva de la juventud de haber procedido "con espíritu sectario" y dice finalmente que prueba de ello es que pese a los años transcurridos desde la organización de la juventud, "sólo hay en la actualidad 35 comités de la juventud, o sea menos de la tercera parte del total de los partidos bonaerenses".

Adhesión al pronunciamiento del 30 de enero

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El comité de la provincia de Buenos Aires, de la U.C.R., que preside el Sr. Crisólogo Larralde, ha recibido numerosos mensajes de adhesión al pronunciamiento del 30 de enero último. Enviaron telegramas de apoyo los titulares de los comités de Azul, Quilmes, Navarro, Laprida, Balcarce, 25 de Mayo, Moreno, San Nicolás, Necochea, Adolfo Alsina y Avellaneda.

Se informó que también se han recibido adhesiones de Tucumán, Santa Rosa, General Roca, General Pico, Formosa, Santa Fe, Córdoba y Rosario.

Se reunirá la convención bonaerense

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El presidente de la convención de la provincia de Buenos Aires de la U.C.R. Sr. Ricardo Puertes, ha citado al organismo para los primeros días de marzo próximo.

El alto cuerpo provincial considerará la resolución tomada el 30 de enero por el comité bonaerense, desconociendo al Comité Nacional.

Una declaración dió a conocer en Córdoba el sector frondizista

CORDOBA, 7. — El bloque de congresales de la Unión Cívica Radical identificados en el Movimiento de Intransigencia y Renovación que responde a las iniciativas del Dr. Arturo Frondizi, con motivo del desarrollo del congreso provincial realizado en la víspera, dió a conocer la siguiente declaración:

"1o.) Que consecuente con la línea política seguida en todos los organismos partidarios de llevar al seno de los mismos el debate necesario para la dilucidación de los problemas sometidos a los cuerpos legales del partido, lo hemos hecho hoy diferenciando la actitud de quienes no supieron cumplir con el mandato que recibieron del pueblo radical y siempre en obstruccionista y perturbadora actitud prefirieron crear el clima confusionista y de agravio, repudiado por la ciudadanía radical.

"2o.) Que la mayoría amientó el congreso con un clima imposible para el libre debate e impidió se cumpliera la decisión de este bloque de plantear, como cuestión previa, la impugnación propia de un temario que orientaba, desde la convocatoria, la voluntad de los representantes. No obstante ello, y al considerarse el orden del día separatista, pedimos cumplir nuestro propósito y advertir el destino de quienes se separan del viejo y meritorio cauce radical, en el intento de formar una fuerza política que servirá las finalidades de una confabulación antirradical en desarrollo.

"3o.) En la congruente actitud que fundaba nuestra conducta frente al trámite del congreso, luego de cumplida nuestra impugnación y advertencia este bloque dejó el recinto que albergaba a un congreso que no pertenecía ya al radicalismo".

NORMALIZASE PAULATINAMENTE EL SERVICIO DE TRENES EN Bs. As.



El ministro de Transportes informa sobre la decisión del gobierno decretando la movilización del personal ferroviario

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En forma favorable evolucionan los servicios en los ferrocarriles.

Se espera que de un momento a otro la situación quede normalizada. En las líneas del Ferrocarril Nacional Roca el funcionamiento de los trenes recuperó su completa regularidad y lo mismo ocurrió en el Mitre y en el Belgrano. En el primero de ellos hubo inconvenientes debido a la posición cambista de Cañada de Gómez. También se anotaron anormalidades en Concordia, sección del Ferrocarril Nacional Urquiza. Los atrasos y otras anormalidades se mantuvieron, por otra parte, en el Ferrocarril Nacional Sarmiento, aunque se realizan gestiones para que el servicio quede totalmente normalizado en la fecha.

Resolución de una sección de la Unión Ferroviaria

LA PLATA, 7 (UP). — En una asamblea realizada anoche, la Unión Ferroviaria, sección Tolosa, resolvió a partir de la cero de hoy dar un término de diez días a las autoridades de los ferrocarriles para que previa derogación de la medidas de movilización del personal ferroviario y la libertad de los presos, concreten una solución equitativa de acuerdo con el pedido formulado en su oportunidad.

Si no se solucionara el conflicto dentro del plazo señalado la paritaria informará de su resultado a la asamblea general, la cual se expedirá en este caso sobre las medidas a adoptar.

A la asamblea concurrieron los delegados de la comisión paritaria nacional Sres. José Gelani, Jesús García, Rodolfo Molinas, José París, Pedro Minorini y Ramón Moya, así como unos 200 ferroviarios.

El vicepresidente recibió al Sr. Kaiser

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, recibió en audiencia al presidente de Industrias Kaiser Argentina, Sr. Edgar Kaiser. Participaron en la reunión el vicepresidente de esa empresa y el director, señores James F. Cacloud y Juan M. Allende, respectivamente.

Mercados de haciendas y cereales

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 48 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios favorables en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.55 a 3.10; novillos gordos, de $ 2.20 a 2.80; novillos de carne gorda, de $ 1.97 a 2.15; novillos flacos, de $ 1.60 a 1.70; novillitos, de $ 1.70 a 3.10; vacas especiales, de $ 1.93 a 1.96; vacas gordas, de $ 1.60 a 1.86; vacas de carne gorda, de $ 1.45 a 1.60; vacas flacas, de $ 1.20 a 1.40; vaquillonas, de $ 1.31 a 2.36; terneros, de $ 1.40 a 3.02; mamones, de $ 1 a 1.60; toros, de $ 1.30 a 2.50. Entradas: novillos, novillitos y toros, 327; vacas y vaquillonas, 282, y terneros, 22. Total: 1.180 cabezas, de las cuales compraron la C.A.P., 140; frigorífico Swift, 224 para consumo y para conserva, 424; los abastecedores, 283, y para invernada, 9.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 7. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 82; nabo base cuatro por ciento, $ 180; alpiste, de $ 280 a 240, y sobre dársena, de $ 230 a 235; cebada cervecera, sin cotización; avena, de $ 62 a 63; arvejas, de $ 300 a 350; lentejones, de $ 350 a 450; lentejones especiales, $ 470; girasol, $ 175, y sobre dársena, $ 185; maní, $ 270, y sobre dársena, 285; mijo base dos por ciento, de $ 60.50 a 61; lino base cuatro por ciento, $ 216, y en camiones sobre Cañada de Gómez al 20 de febrero, $ 215.

Mercado a Término

ROSARIO, 7. — El mercado no se mostró muy activo. Solamente se registró un negocio en la primera rueda que se sintetiza en 100 toneladas de lino para mayo al precio de $ 226. Al cierre de la rueda quedaron las siguientes ofertas: lino, abril, vendedores $ 225 y compradores, $ 220; mayo, vendedores $ 228 y compradores, $ 223. Avena: abril, compradores $ 66 y mayo, compradores $ 66.50.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 7. — La plaza operó con tono firme para acciones y tranquilo para fondos públicos. Títulos municipales: Córdoba, 4.000 a $ 99.90. Ciudad de Buenos Aires, serie K, 15.000 a $ 92. Acciones: Celulosa Argentina, 10 a $ 447. ACINDAR, 40 a $ 300; 20 a $ 307.50; 35 a $ 307. Fabril Financiera, 50 a $ 313. GRAFEX, 50 a $ 140. ASTRA, 100 a $ 120. Brocker y Cía. (cinco votos), 40 a $ 183. Frigorífico La Negra, 50 a $ 320. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 260. Astarsa, 30 a $ 126. ATMA, 30 a $ 130.

Se contempla la ampliación del "Yuquerí"

PARANA, 7. — El presidente de la C.A.P. Dr. Benito Legerén, que permaneció unos días en Concordia, hizo declaraciones sobre el programa de remodelación y ampliación del frigorífico Yuquerí. Dijo que están terminados los planos de remodelación de la fábrica, obras que se ejecutarán por etapas, dentro de un plazo breve, pues como la C.A.P. tiene libras esterlinas depositadas en Londres, estima que el Banco Central no opondrá inconvenientes para que se importen las máquinas necesarias para ampliar el establecimiento de Concordia. Agregó que la capacidad actual de las cámaras del frigorífico Yuquerí es para almacenar 1.500 toneladas de carne, cifra que ha llegado hasta 1.800, pero con la remodelación de que será objeto su capacidad de matanza se elevará a 2.500 cabezas diarias y la de almacenaje de sus cámaras ascenderá a 2.500 toneladas de carne. Expresó que la demanda de ésta acrece a diario ofreciendo sobre todo [illegible] insospechadas posibilidades de colocación de nuestro producto, y que juntamente con el aumento de capacidad de los frigoríficos de la C.A.P. se está efectuando el ajuste de reorganización y ampliación de los mercados en el exterior, tendiéndose sobre todo a establecer una eficiente distribución de la consagrada marca de nuestros productos.

Preguntado sobre si en el frigorífico Yuquerí piensan preparar chilled, dijo que "efectivamente es así, porque la experiencia enseña una cosa: que la conserva tiene un limitado mercado, es decir reducidas posibilidades de colocación si es que no estamos ante la posibilidad de un conflicto bélico".

Manifestó que el frigorífico Yuquerí elabora el 70% de conserva y el 30% de carne enfriada. Lo óptimo —dijo— sería que produjera un 30% de chilled, un 40% de carne enfriada y un 30% de conserva; el frigorífico tendrá que ajustarse al referido programa de matanza, el cual asegurará, asimismo, trabajo sin interrupción todo el año al establecimiento.

Terminó diciendo que "las cámaras actualmente están limpias de carne, porque la demanda foránea es enorme; hoy lo que nos hace falta es que nuestros frigoríficos tengan una mayor capacidad o disponer de un mayor número de estos establecimientos para poder satisfacer todas las exigencias".

La distribución de kerosene

PARANA, 7. — La Dirección de Abastecimiento y Contralor de Precios dictó una resolución disponiendo que todos los distribuidores de kerosene deberán efectuar el reparto únicamente a domicilio.

El reparto debe efectuarse por calle, abasteciendo en primer término a los clientes habituales, regulando la cantidad de acuerdo al consumo de cada uno de ellos y a la existencia disponible.

La medida se tomó debido a que la actual distribución del kerosene se realiza en forma desordenada lo que no permite un abastecimiento equitativo, originado por la falta del producto.

En $ 16.370.000 se vendió en Concordia un establecimiento

PARANA, 7. — En la zona de Concordia se realizó la venta de un establecimiento de campo a un precio record en la Mesopotamia en transacciones de tal naturaleza. La Sra. Carmen Bouwer de Atucha ha vendido su campo "San Luis de las Mulas" de 17.600 hectáreas, ubicado en dos distritos de San José de Feliciano, en la suma de $ 16.370.000, entrando los ganados vacuno, lanar y yeguarizo y también los muebles y útiles.

El comprador es el Sr. Rafael Villamayor Paredes, habiéndose efectuado la operación por intermedio de la firma Ildarraz, Bertoni y Cía.

Los secretarios de la comuna designan

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El intendente municipal, Dr. Eduardo Héctor Bergalli, dió a conocer los nombres de los secretarios de la comuna que le acompañarán en su gestión.

Los nuevos funcionarios, que prestarán juramento en las últimas horas de esta tarde, son los siguientes: secretario general de Administración y Coordinación, Dr. Horacio H. Pueyrredón; secretario general, Dr. Jorge Rodolfo Barilari; secretario de Obras Públicas, Ing. José A. Rabuffi; secretario de Abastecimiento, Dr. Héctor Cambero; secretario de Salud Pública, Dr. Domingo Livares; secretario de Cultura, Dr. Rosendo E. Michans, y secretario de Finanzas y Economía, Dr. Telmo Serqueira García.

Expresó el Dr. Bergalli que se encuentra considerando el autoabastecimiento del pan por la Municipalidad "y vamos a abastecernos de pan. Existe una casa hecha ex profeso por la Municipalidad para esos fines —agregó— y tenemos el 88 por ciento de la maquinaria comprada, pero está todo tirado".

Añadió que está estudiando el problema de la solución inmediata de "Villas Miseria" y la posibilidad de dar vivienda al personal municipal.

"Debe tenerse en cuenta que si bien "Villas Miseria" son el problema más urgente, el problema abarca a toda la clase media", dijo el Dr. Bergalli.

GESTIÓN DE UNA ENTIDAD DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — En un extenso memorial elevado al presidente provisional de la República, el directorio de la Asociación de Martilleros de esta ciudad solicita la inmediata derogación del decreto 18.573, y de la resolución No. 646 del 10 de junio de 1955, dictados por el gobierno de la Nación y el Ministerio de Transportes, respectivamente, por los que se encomienda al Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires el remate de los bienes, derechos y acciones de la ex fundación y de la Empresa Nacional de Transportes.

Agrega más adelante: "Por las razones aducidas, la Asociación de Martilleros solicita al presidente de la República, a fin de que se cumpla racional, regular y coordinadamente la acción del Estado y por organismos técnicos provinciales o municipales, la derogación del decreto 18.573 y la resolución 646/55, facultándose, en cambio, a los interventores de provincias para que, por intermedio de organismos bancarios locales, remate los bienes de la Empresa Nacional de Transportes, Instituto Nacional de Acción Social, etc.

"Con ello se logrará —dice— fortalecer y afianzar el federalismo, las autonomías provinciales y comunales y la descentralización administrativa, poniendo así límite a los excesos del poder central".

Informe estadístico

ROSARIO, 7. — La Oficina de Estadísticas de la Municipalidad ha dado a conocer un informe que se refiere a las recaudaciones de impuestos a los espectáculos en el departamento Rosario. Señala que el deporte popular por excelencia —el fútbol— mantiene sobre los demás un aspecto esencialmente particular. En el informe también se agrega una memoria redactada por la Comisión Municipal de Box, en la cual figura la siguiente disposición: "A partir del 1o. de enero tendrán libre acceso a todos los estadios donde se practiquen espectáculos de box, todos los árbitros, fiscales, jurados y veedores, con la sola presentación de la credencial que otorga el organismo de referencia".

En lo que se refiere a la asistencia de público a los balnearios, en esta temporada se han batido hasta el momento todos los records. Consigna así que en el balneario "Leandro N. Alem" se han recaudado $ 75.301; en el balneario "Saladillo", $ [illegible], y en el balneario "La Florida", $ 185.200.

Escasez de ciertas cubiertas

ROSARIO, 7. — La Asociación de Comerciantes de esta ciudad se ha dirigido al ministro de Industria y Comercio de la Nación planteando ante el mismo el grave problema económico ocasionado por la falta de cubiertas gigantes.

Asimismo la entidad empresaria rosarina ha hecho suyos los términos de la presentación que por tal motivo y con carácter específico plantearon ante el mismo Departamento de Estado, la Cámara de Automotores y Afines del Centro Comercial de la ciudad de Santa Fe.

Resolución de industriales panaderos

ROSARIO, 7. — La Asociación de Industriales Panaderos ha enviado notas al interventor federal en la provincia, vicealmirante Carlos A. Garzoni, al jefe de policía y al intendente municipal, en las que notifica que en la asamblea extraordinaria se ha resuelto por unanimidad no abonar los aumentos que con retroactividad al 1o. de febrero de 1956 ha establecido el nuevo laudo dictado por el Tribunal Arbitral, para los obreros del ramo.

En los fundamentos de la nota expresa: "La asamblea resolvió por unanimidad, ante la impotencia económica de la industria toda, no abonar los aumentos que con retroactividad al 1o. de febrero de 1956 establece el nuevo laudo, hasta tanto la tan dilatada resolución del precio del pan emane de las autoridades saneando nuestra quebrantada economía.

"Somos los primeros en lamentar la situación actual y derivaciones futuras. En ningún momento hemos dejado de reconocer el derecho que asiste al obrero panadero oprimido por el constante aumento del costo de la vida; solamente nos limitamos a notificar a Ud. de la determinación de un gremio cuya insostenible situación económica ha hecho crisis".

La intervención a una entidad dispuso el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En el Boletín Oficial se publicó el decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se declara intervenida a la Confederación Nacional de Beneficencia, nombrándose interventor al inspector de justicia Dr. César Ricardo Aldao.

En los fundamentos de la medida se hace mérito a la situación interna de la entidad, señalándose que ella es defectuosa; "que los órganos directivos centrales así como todos los círculos provinciales no se reunen con la periodicidad que establecen su estatuto y el reglamento; que el Registro de Asociados, disperso, sin rubricar y llevado por distintas personas, no permite verificar la situación real de los asociados; que la forma irregular en que se llevan los libros sociales no permite determinar con exactitud el número de asociados con que cuenta la entidad, no pudiéndose saber quiénes son socios y quienes no lo son, desde que no se excluye por falta de pago a los morosos; que las actuales autoridades no han dado cabal cumplimiento al objeto social y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia".

UNA REUNIÓN PRESIDIÓ EL Dr. MERCIER

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El problema del azúcar, a la luz de un dictamen de la comisión asesora honoraria, fué el tema de la reunión que se celebró en las últimas horas de la tarde de ayer. El ministro Mercier —presidente de turno del organismo— expresó que además se habían considerado aspectos de la comercialización y la industrialización de la zafra del año 1956. El consejo volverá a sesionar el [illegible], para proseguir analizando el mismo problema.

El directorio de la Cámara Argentina de Comercio renunció

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Renunció en pleno el directorio de la Cámara Argentina de Comercio, dejando a la institución en manos del síndico para que se convoque a asamblea a fin de constituir sus nuevas autoridades. Los directores dimitentes explican su actitud en una declaración pública en la que rechazan los juicios vertidos por el Sr. Arnaldo Massone en una carta, en relación con una divergencia surgida entre socios y autoridades de la Cámara. Dicen aquéllos que "ningún pacto de caballeros ha sido quebrado ni el directorio ha declinado el cumplimiento de sus deberes, ni nadie puede subrogarse el derecho que le asiste de regir los destinos de la institución. [illegible] actos administrativos comunes que sólo son de su resorte y de los que rinde cuenta [illegible] a la asamblea de los señores asociados".

Por otra parte se constituyó el "Movimiento Dr. Tomás Amadeo", presidido por los señores Eduardo Mangino, Jorge Federico Guiron y Pablo Benegas, cuyo propósito, según anuncia, será el de "bregar por la recuperación de los [illegible] de la Cámara de Comercio".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 498368

Los caminos de chacra

Oportunamente este diario comentó, aplaudiéndolo como es justo, el plan de caminos de fomento agrícola dispuesto por el gobierno provisional, por el decreto 9875. La Asociación Argentina de Carreteras, según lo dimos a conocer en nuestra edición del lunes 4 del corriente, destaca las perspectivas del plan para el desarrollo de la vialidad rural, y especialmente, su influencia en el acrecentamiento de la producción agrícola ganadera y el bienestar de las poblaciones campesinas.

Como se recordará, el plan establece que el Estado invertirá hasta mil quinientos millones de pesos en cinco años en obras que, en un 80 por ciento de esta suma, ejecutará en cooperación con los usuarios.

Las comisiones viales serán establecidas por las municipalidades y comisiones de fomento, y los consorcios se formarán por los vecinos que podrán celebrar los convenios con Vialidad Nacional. Los consorcios aportarán el 20 por ciento del importe de las obras y Vialidad Nacional el 80 por ciento restante. Se computará dentro de ese 20 por ciento a cargo de los consorcios el importe del trabajo personal o del uso de las herramientas de propiedad particular, lo que significa que la exigencia de ese aporte es más bien de carácter formal y que lo que en realidad interesa es que los propios usuarios de los caminos demuestren preocupación, se organicen y colaboren con Vialidad en la vigilancia y atención de los mismos.

Este aspecto de la colaboración asociada para la construcción de las obras públicas de interés general, constituye en esencia el mejor resorte para el progreso y la más importante garantía de éxito.

Claro que en ciertas zonas donde no existe el menor antecedente de asociación solidaria, y los agricultores están en un bajo nivel de desarrollo económico, la creación de estos consorcios podrá encontrar algunos inconvenientes si las autoridades locales no se empeñan en impulsarlos. Pero allí donde existan cooperativas y los colonos disponen de un mínimo de recursos económicos y el comercio, vinculado a su producción, demuestre algún interés en intensificarla, con el asesoramiento de las sucursales bancarias y las agronomías regionales, etc., es posible asegurar el éxito de un plan que se funda, precisamente, en este tipo de colaboración solidaria.

En el Chaco los consorcios camineros afrontaron con éxito la construcción de la mayoría de sus caminos y a su exclusivo costo. En Entre Ríos los consorcios han tenido en algunas zonas más desarrolladas singulares éxitos, de modo que en lo que toca a nuestra provincia, esencialmente agrícola y con regiones de intenso desarrollo, con tambos y granjas, es posible anticipar el buen resultado de la aplicación del plan, suficientemente amplio como para que simultáneamente en todas las zonas que están reclamando la construcción o la mejora de sus caminos de acceso a las rutas generales, y los caminos vecinales llamados de chacra, las autoridades vecinales organicen esas obras, imprescindibles para civilizar el medio rural, atrasado allí donde las comunicaciones resultan difíciles y muchas veces, en lo que se refiere a los caminos, por la indiferencia o falta de coordinación de quienes más los necesitan.

El consorcio caminero, como las organizaciones y asociaciones cooperativas de productores y vecinos, constituyen, en todo tiempo, las bases más seguras para promover el progreso general. Solamente cuando participan de común los propios interesados en la proyección y ejecución de las obras públicas que necesitan, éstas pueden desarrollarse armónicamente, [illegible] consenso general, en bien de todos. Y éste es el [illegible] del plan que comentamos y que esperamos que sea [illegible] impulsado en esta provincia.

Se reglamentó en Sta. Fe el ejercicio de la medicina veterinaria

Un decreto-ley aprobado en acuerdo de ministros, ha reglamentado en la provincia el ejercicio de la medicina veterinaria. Este decreto que es extenso, dispone en primer término que "sólo podrán ejercer la medicina veterinaria los profesionales graduados en universidades nacionales o extranjeras, debiendo en este caso haber obtenido el reconocimiento, habilitación o reválida de su título, y los contratados por el gobierno nacional o provincial para fines exclusivos de enseñanza o especialización, mientras dure su contrato y siempre que se encuentren inscriptos en la matrícula prevista por la ley 3950".

Sin perjuicio de lo dispuesto por las normas reglamentarias de otras profesiones, considérase ejercicio de la medicina veterinaria todo acto que suponga o requiera la aplicación de conocimientos veterinarios sobre animales ajenos y en especial:

"a) El diagnóstico, tratamiento curativo, preventivo y quirúrgico; la prescripción de medicamentos, aparatos ortopédicos o correctores y la aplicación de vacunas, sueros, virus, drogas, medicamentos, líquidos diagnósticos o reveladores; b) la realización y presentación ante las autoridades o instituciones oficiales o personas y entidades privadas de informes periciales o tasaciones sobre el valor, estado sanitario y condición de los animales y los productos o subproductos de origen animal; c) los dictámenes periciales sobre marcas, señales u otros medios de identificar animales; d) la realización de los análisis bacteriológicos, biológicos, químicos y físicos necesarios para la prevención, diagnóstico, cura o tratamiento de las enfermedades de los animales y para la certificación del estudio sanitario de animales, productos o subproductos derivados; e) la inspección y apreciación sanitaria de las diversas fases de la producción, elaboración o transformación y valor nutritivo de las substancias destinadas a la alimentación, de origen animal, como así de los locales de elaboración o transformación de dichos productos y de los medios en que se transportan; f) la inspección y apreciación del estado sanitario y valor nutritivo de la substancia destinadas a la alimentación animal. Sin perjuicio de las atribuciones que se les acuerda por otras disposiciones legales, los médicos veterinarios están especialmente facultados para: a) ejercer la dirección técnica de laboratorios, establecimientos comerciales e industriales dedicados a: 1) estudio de las enfermedades de los animales; 2) preparación de productos y substancias para ser aplicadas en los animales; 3) efectuar análisis de productos de origen animal e inspeccionar su pureza; b) ejercer la dirección e inspección y realizar servicios veterinarios en: 1) establecimientos de faena; frigoríficos; fábricas industrializadoras de carnes, leches y demás productos y subproductos de origen animal; 2) establecimientos sanitarios y lazaretos cuarentenarios de animales, hipódromos, hospitales y escuelas de ganadería y demás establecimientos pecuarios; 3) estaciones de monta; haras y cabañas de reproductores de raza; como asimismo en parques de [illegible] animal y jardines zoológicos; d) dirigir, orientar y asesorar la cría de las distintas especies animales con fines de conservación, perfeccionamiento y dominio técnico; d) efectuar la inseminación artificial y las intervenciones conexas a la misma; e) efectuar los exámenes clínicos, serológicos, químicos y físicos necesarios para integrar la prueba [illegible] de fraudes o maniobras dolosas que puedan ser objeto los animales con motivo de su intercambio en el deporte o en exposiciones ganaderas; f) efectuar, avalar y dirigir las intervenciones clínicas, profilácticas o técnicas requeridas para el diagnóstico, tratamiento, cura o presencia de las [illegible] en su aspecto médico veterinario; g) preparar las reseñas pertinentes para inscribir los nacimientos de los animales de raza en los registros genealógicos oficiales o particulares, pudiendo expedir al efecto los correspondientes certificados; h) desempeñar en los establecimientos dependientes de la provincia, la docencia en cualquiera de las materias o ciencias de la especialidad relacionadas con la vida animal o la zoonosis".

Los restantes artículos del decreto, discriminan las normas que se refieren al expendio de medicamentos, sueros, vacunas, etc.; al ejercicio de las regencias; a las distintas facultades que tienen los veterinarios; el funcionamiento de consultorios, laboratorios o establecimientos industriales que elaboren o expendan productos veterinarios y el uso del título profesional de médico veterinario.

Universitarias

INGENIERIA QUIMICA

[illegible] de un egresado

El Ing. Qco. Luis O. González, domiciliado en 216 Edgar Pl. 3-M, Elizabeth, N. Jersey en Estados Unidos de América, egresado de la Facultad de Ingeniería Química de nuestra ciudad, se ha dirigido al decano interventor en la misma, Ing. Qco. Nemesio de la Puente, en una nota en la que dice: "Soy un egresado de esa Facultad y hace tiempo que estoy radicado en este país. He seguido con mucho interés los desarrollos y mejoras introducidas en el plan de estudios de ingeniería química durante el año pasado.

"Ahora tengo un gusto muy grande en felicitar a Ud. muy sinceramente por la introducción del sistema seminario, el semestre lectivo y la inscripción por materias. Estoy convencido de que estas reformas han de contribuir como ninguna otra a elevar el nivel de enseñanza de acuerdo a líneas modernas.

"Lamentablemente, la cátedra en nuestras universidades ha sido durante muchísimo tiempo un lugar de mero ejercicio retórico para el profesor y desde ella muy poca contribución se hacía para el esclarecimiento de dudas y cuestiones que tuvieran los estudiantes. Personalmente reconocí muy claramente este hecho cuando vine a realizar estudios post-graduados en EE. UU.".

Luego de otras consideraciones prosigue el autor de la nota: "En esta ocasión deseo ofrecer toda la colaboración que pueda prestar desde aquí. Me sentiré muy satisfecho de ayudar en el mejoramiento de nuestra escuela. Le ruego transmitir este ofrecimiento a todo los profesores de la casa.

"A través de mi actuación como docente en este país, tengo gran familiaridad con cuatro grandes universidades y estaría sumamente interesado en iniciar un sistema de intercambio estudiantil entre nuestras escuelas. Cualquier candidato serio y capaz que quiera realizar estudios avanzados en este país, es bienvenido a escribirme y estaré pronto a facilitarle su venida y recomendar otorgamiento de una beca si su record escolástico es adecuado".

Las autoridades de la Facultad local han resuelto destacar el contenido de la nota, señalando la colaboración ofrecida por este egresado que indica una vez más, el principio de solidaridad existente entre los ex alumnos y la casa de estudio que los formó.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Inscripciones para los cursos

A partir del día de la fecha se reciben inscripciones para los cursos de Educadores Sanitarios, Inspectores Sanitarios y administradores Hospitalarios, en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. Para datos e informes en el local de la Facultad, Boul. Gálvez esquina San Luis.

Se encuentra abierta también la inscripción para los exámenes del turno marzo, debiendo solicitarse las correspondientes solicitudes en el local de la Facultad.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Inscripción a cursos

Desde el primero del corriente mes se encuentra abierta la inscripción para todos los cursos existentes en la escuela y que corresponden a las siguientes especialidades: composición, armonía, piano, canto, violín, viola, violoncelo, contrabajo, arpa y guitarra.

Los exámenes de ingreso a los distintos cursos y carreras se efectuarán en la primera quincena de marzo.

Los interesados podrán inscribirse y recabar informes en la regencia de estudios del establecimiento, San Martín 2839, con el horario de 8 a 12 los días hábiles hasta el 1o. de marzo próximo.

¿Ultima humorada de Bernard Show?

El humor es una forma expresiva de la inteligencia siempre certera, a veces solemne, a veces ligera, pero que nunca deja, al no ser expresión burda de payasos o de bufones incondicionales, de buscar el alivio de las crueles situaciones que los hombres producen y sufren. Cuando, inclusive William Blake, escribe en su poco ponderado "El matrimonio del cielo y el infierno": "Lubricidad del chivo, generosidad de Dios", está practicando la forma más suave y metafísica del humor. Está hablando de la generosidad divina a través de una figura cargada de desenfado y de grotesca indecencia. Y aunque resulta casi pecaminoso este modo del humor no puede negarse que al fin produce el cristiano beneficio de incitar a la adoración de Dios.

El viejo y barbudo Bernard Shaw gastó el humor como pocos. Pudo haber dicho alguna tontería pero clavó despiadadamente muchos serios pilares de nuestra conducta en áspera tela de juicio tan accesible al sabio como al necio. Y siempre fundado en su humor incomparable. El practicó la vieja máxima que dice que por el camino de una sonrisa se habla más seriamente que mediante el gesto severo o la expresión doctoral. Por eso el tono desnudo y la palabra sentenciosa están en Bernard Shaw cubiertos por la tela encantadora de la sonrisa o la risa para provocar después de ella, inmediatamente, la angustia o el cruel reproche contra uno mismo.

Y ahora que el gran humorista está muerto y sus largos huesos reposan en la humedad de la tumba, su testamento viene a revelar la permanencia de sus ocurrencias geniales, como también a decir que la inmortalidad no es sino el deseo de la larga repetición de un tema que nos agrada por que cada vez que se escucha produce un sonido nuevo.

El testamento de Bernard Shaw establece en una de sus cláusulas fundamentales que la mayor parte de sus bienes deben destinarse para que una comisión a crearse estudie y recomiende la simplificación de la lengua inglesa. Esto establece dos cosas. Por una parte la decisión formal de un paciente trabajador de una lengua para que ella se simplifique y cueste menos su dominio a escritores futuros o a simples hombres que hablen y escriban. Y por la otra, y esto es lo que nos interesa, la posibilidad de que esta disposición testamentaria no sea sino la postrer y gran humorada que Bernard Shaw gastó contra sus estirados y austeros congéneres.

¿No habrá acaso similitud o alguna suerte de paralelo entre el pedido de simplificación que el gran humanista inglés hace con respecto a la lengua inglesa y la forzosa "simplificación" territorial que produce el asunto de Suez o los disturbios del Yemen?

¿No será acaso cierto que la hora final de los imperios ha llegado y que Shaw sonriendo lo percibe y al hacerlo decide dejar su dinero para que se establezca una simplificación un poco más general?

¿No habrá pensado acaso que simplificación es casi sinónimo de reducción y que correspondía una necesaria y justa correlación entre lo que sucede en la política y en la lingüística?

Probablemente haya sido así. Shaw era demasiado inteligente como para no haber sufrido en su propia carne la evidencia de la desintegración de un gran imperio. El bien pudo haber percibido que la soberbia del león británico no es sino un montón de remiendos más o menos legales y que el prestigio del viejo John Bull está perdiendo viento día a día. Por eso su testamento puede representar la idea de la necesidad de integrar toda forma de cultura —sea lengua o política— en una real simplificación que permita la supervivencia de un pueblo tan serio y noble como es el inglés.

Por lo menos la noticia de este particular testamento nos ha hecho pensar en esta posibilidad. Si así fuera, Bernard Shaw habría entregado al pueblo inglés, a su pueblo, su mayor sinceridad y nobleza.

Movimiento gremial

Habrá elecciones en el gremio de la alimentación

El interventor de la seccional local del Sindicato Trabajadores de Industrias de la Alimentación, Antonio de Padua Locaso, ha convocado a una reunión de afiliados que tendrá lugar el sábado próximo a las 20.30, en el local societario de 9 de Julio 1899, a los efectos de que se presenten las listas de candidatos para las próximas elecciones de comisión directiva.

Estudia el gobierno el estado económico del magisterio local

Una delegación entrevistó al presidente del C. de Educación

Una delegación de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio entrevistó ayer al presidente del Consejo General de Educación, Dr. Horacio A. Cursack, con quien conversó sobre la conocida situación que afecta a los maestros de la provincia. Informa la comisión, que dicho funcionario declaró que el problema económico sigue preocupando muy especialmente a las autoridades escolares y al gobierno de la intervención nacional. Les adelantó además, que el 4 de este mes mantuvo una entrevista con el interventor nacional vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien le manifestó su preocupación por lograr una solución favorable para el problema económico de los docentes. También les manifestó que no estaba autorizado para informar más ampliamente al respecto, pero que tiene la convicción, y así lo espera, que de alguna manera y a breve plazo se ha de resolver favorablemente este problema que a todos preocupa por igual.

Los miembros de la delegación señalaron al Dr. Cursack, que tienen un mandato de una asamblea provincial que cumplir, pero desean no llegar a adoptar medidas que puedan ser perjudiciales y que entorpezcan la acción escolar no obstante la grave situación económica que soporta el gremio.

Decisión de un sector. — Los miembros del sector representativo de los maestros "no agremiados", que forman parte de la Comisión Pro Mejoras, en una extensa nota presentada al seno de dicho organismo expresan su determinación de retirarse de la misma, pues bregando por un magisterio fuerte y unido, han decidido incorporarse a las instituciones gremiales que defienden y sustentan las aspiraciones de los docentes. Dejan expresamente aclarado, que su actitud obedece pura y exclusivamente al deseo de contribuir al necesario fortalecimiento de la tan ansiada e impostergable unidad gremial, ratificando finalmente su absoluta y total concordancia con todas las gestiones realizadas por los organismos gremiales en pro de la jerarquización docente y la imperiosa aspiración de justicia económica que se reclama.

Presidencia de turno. — De acuerdo a las disposiciones del reglamento interno de la comisión, se procedió al cambio de turno de la presidencia que, durante el transcurso del corriente mes, estará a cargo de la Sra. Rosa Fischer de Goldin, del sector representativo de la Federación Provincial del Magisterio.

Solicitud de respuesta. — Se dispuso que por secretaría general se eleve una comunicación solicitando respuesta a las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales.

Reunión de personal directivo. — La comisión resolvió igualmente convocar a una reunión a todo el personal directivo de la 1a. Sección Escolar, para el día 20 de febrero, a la que asistirá una delegación de Rosario, en la que informará acerca de la marcha de las gestiones realizadas en procura de la solución del problema económico del gremio.

Instrucción pública

ESC. INDUSTRIAL SUPERIOR, ANEXA A LA FACULTAD DE ING. QUIMICA

De interés para los alumnos inscriptos

Informó la dirección de esta escuela para conocimiento de los alumnos inscriptos en primer año, que estos deben presentarse al Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional, San Martín 1800, a las 8 y de acuerdo a los siguientes turnos:

Lunes 11 de febrero, aspirantes inscriptos con los números del 1 a 20 inclusive.

Miércoles 13: Aspirantes inscriptos con los números del 21 al 40 inclusive.

Viernes 15: aspirantes inscriptos con los números del 41 al 60 inclusive.

Escuela Nacional Profesional de Mujeres, 25 de Mayo 1855

La dirección del establecimiento hace saber a las maestras normales en general, que podrán ingresar directamente al segundo año de cualquier especialidad manual (corte y confección, labores, sombreros, flores y fantasías y cocina y repostería), previo examen equivalente al primer año de la especialidad elegida, debiendo presentar para ello la solicitud correspondiente acompañando constancia del título de Maestra Normal Nacional antes del día 20 de febrero próximo.

Se atiende al público los días hábiles de 9 a 11, en el local de calle 25 de mayo 1855.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Ciclo Superior

Nuevo examen de ingreso

Se lleva a conocimiento de los interesados que la superioridad ha dispuesto llamar a nuevo examen de ingreso a primer año, en este establecimiento que funciona en Avellaneda 3381, pudiéndose presentar los que hubieran sido aplazados en el mes de diciembre último, como así también los que no se hubiesen sometido al examen en esa oportunidad.

La inscripción se realizará durante el período comprendido entre el 25 de febrero en curso y 6 de marzo próximo.

Certificados de 6º grado

La Dirección de la Escuela Nº 5 "Vicente López y Planes", comunica a los alumnos de 6º grado que deben pasar a retirar los certificados de estudio, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el local de la escuela de 8 a 11.

Notas

La relatividad de los triunfos y los fracasos

Las Memorias de Harry S. Truman descubren al hombre que, casi sin proponérselo, escaló las más elevadas cimas del poder político. Parece que Truman tenía un demonio o ángel que lo iba tirando hacia arriba. El ex presidente norteamericano fracasó en sus negocios personales hasta que se metió en el juego de la política. De senador poco conocido saltó a la cumbre. No quería completar la fórmula presidencial con Franklin D. Roosevelt por temor a tener que sucederle. Experimentaba su condición humilde al lado de la aristocrática de Roosevelt. También influían las pocas facilidades que tuvo Truman para formarse intelectualmente. Mas, al fin, el ilustre demócrata cuando estuvo en el poder no se desmoralizó y supo hacer frente a las grandes responsabilidades. Sucedió a Roosevelt y después fué elegido presidente por el pueblo yanqui. A la postre, se retiró elegante y decentemente.

Otro fracasado que también triunfó fué el actor cinematográfico Humphrey Bogart, fallecido el mes pasado. En Estados Unidos, la política y el cine son dos palestras en donde pueden cosecharse espectaculares triunfos. Los padres querían que Humphrey fuera un distinguido cirujano para enaltecer la tradición familiar. Pero el futuro actor —fiel a sí mismo— se dedicó a los viajes y a las aventuras, y con las experiencias almacenadas ingresó en los círculos cinematográficos de Hollywood, que es donde se distinguió de verdad. Mas para su familia fué siempre un fracasado, y aun para sí mismo, pues nunca estaba satisfecho con su labor realizada —lo que era indicio de progreso incesante—. Ahora, al revelarse el testamento de Humphrey Bogart, se sabe que a manos de su esposa, Lauren Bacall, van a parar unos valores de aproximadamente 1.300.000 dólares, y ésta no es toda la fortuna que dejó el astro, muerto a los 56 años de edad. Los que calculan groseramente el grado de éxito de una persona por el dinero reunido, no dirán que Humphrey Bogart fué un fracasado, pero él y su familia pensaban de otra manera.

Un extraño maridaje de triunfo y fracaso es el que nos ofrecen las vidas de gobernantes omnipotentes que en su hora vienen muy a menos. Manuel Godoy, de guardia de corps en Madrid, pasó a ser ennoblecido con los títulos de duque y príncipe. Fué lo que hoy se llamaría primer ministro —de España e Hispanoamérica— y, según dicen las malas lenguas —que nunca callan—, tenía un excelente tipo físico que fué advertido por la reina María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV. Más de 20 años disfrutó de un poder casi absoluto don Manuel Godoy; luego vino la desgracia política y se fué a morir ignorado en la capital de Francia, a los 84 años de edad, o sea, tras unos 40 años de destierro. Cuéntase que el ex jefe del gobierno español, Godoy, ya octogenario, frecuentaba un café de París que se llenaba de gente de teatro, la cual sólo mostraba interés por los asuntos de su oficio. Godoy, conocido en aquel ambiente sólo por "don Manuel", contaba a los histriones que él también había hecho teatro en sus buenos años y que había representado personajes de mando y alcurnia.

Una tesis sostiene que don Manuel, a su avanzada edad, optaba por decir que había hecho teatro para que los contertulios no lo tomaran por chiflado; y otra tesis puede afirmar que, rebasados los 80 años de edad, don Manuel Godoy veía ya su pasado glorioso como parte integrante de la gran comedia humana. De cualquier modo, lo que parece cierto es que don Manuel no se hacía mala sangre —como vulgarmente se dice— y procuró y consiguió llegar hasta los 84 años de vida.

Tampoco se haría mala sangre don Juan Manuel de Rosas, quien, después de gobernar con mano dura más de veinte años la Argentina, se retiró —no por las buenas— y se fué a descansar y morir en el extranjero, aunque no quiso cerrar definitivamente los ojos antes de que hubieran transcurrido otros veinte años y pico desde su caída del poder. Lo que quiere decir que, sin Monte Caseros, el ex dictador tenía cuerda aún para una segunda parte completa de gobierno absoluto.

Los personajes históricos citados nos enseñan que no hay que tomar demasiado a pecho los fracasos, porque éstos son relativos, lo mismo que los triunfos. Si viéramos el interior de las almas de los embriagados de poder, nos horrorizaríamos ante la magnitud de su egoísmo y de sus inquietudes. En cambio, aun alejados del poder, los que disponen de bastante filosofía y de un temple a toda prueba, nunca desesperan y así pueden alcanzar el feliz estado de fracasados triunfantes.

Estricta prescindencia política recomienda el ministro de gobierno

El titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Antonio Arroyo, ha remitido una circular a los comisionados comunales de la provincia, recordándoles la obligación de observar en sus funciones la más absoluta prescindencia política, y les hace saber que toda transgresión será sancionada con la mayor severidad. La circular remitida dice así:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de recordarle expresamente la obligación que le concierne, en su condición de funcionario de esta intervención nacional, y en un todo de acuerdo con las normas oportunamente impartidas por este ministerio, concordantes con los más sanos preceptos con que abona su obra de gobierno la revolución libertadora, de observar en su función la más estricta prescindencia política, tendiendo en esta forma a dignificar la función que le ha sido encomendada en esta hora de exaltación del civismo ciudadano.

Cumplo igualmente en recordar al señor comisionado que, en cumplimiento del decreto nacional No. 5158 de fecha 12.12.55, deberá, asimismo, abstenerse de aceptar cualquier tipo de demostración relacionada con la función oficial que desempeña.

Al impartir esta orden, que no es sino ratificatoria de la inquebrantable línea de conducta asumida por esta intervención, hágole presente que cualquier transgresión a la misma será sancionada con la mayor severidad".

Hno. Nicomedes Guzmán Allende

Falleció hoy en esta capital



En el Colegio de la Inmaculada hoy ha fallecido el Hermano Nicomedes Guzmán Allende, a los 57 años de edad. Había nacido en Panaholma, sierras de Córdoba, en un hogar de tradición cristiana y, ya joven, participó en los famosos Ejercicios Espirituales que organizara el Cura Brochero. Allí orientó su vida en el ideal de un servicio altruista y total del prójimo y resolvió ingresar en la Compañía de Jesús. Hecho su noviciado, fué destinado al histórico colegio, adonde llegó el año 1922 para dedicarse a la formación de los jóvenes. Perseveró 35 años: profesor de castellano, prefecto de división y desde hace muchos años secretario del colegio. Hizo del cumplimiento del deber un culto y puso en la tarea de cada día un tesón, una firmeza y una constancia que no son comunes. Treinta y cinco generaciones de ex alumnos le recordarán en una plegaria agradecida.

Sus restos serán inhumados mañana a las 16 en el cementerio de los Padres Jesuitas en Piquete. La misa de cuerpo presente tendrá lugar a las 8.30 en el santuario de la Virgen de los Milagros.

Construiráse en Rosario un amplio local para la escuela E. U. del Brasil

Se realizó en el despacho del ministro de Obras Públicas, el acto de apertura de las propuestas presentadas a la licitación para la construcción de un amplio y moderno edificio destinado a la escuela No. 91, Estados Unidos del Brasil, de la ciudad de Rosario. Presidió el titular de la cartera, ingeniero Emigdio Pinasco, y participaron el ministro de Hacienda capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, los subsecretarios Ing. Italo Occhilupo, Dr. Carlos Montagna y señorita Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, otros altos funcionarios y representantes de las firmas proponentes.

Se presentaron a la licitación, las firmas siguientes: Compañía Argentina de Construcciones S.R.L., que ofrece ejecutar los trabajos por pesos 3.106.635.48 o sea con un aumento del 5 o/o sobre el presupuesto oficial; Salvador Gazzo, por 2.926.154.76, con una rebaja del 1,1 o/o y ofreciendo por los materiales de demolición $ 20.000; R. Verna Useglio, con un aumento del 18 por ciento sobre el presupuesto oficial; Candia y Cía., por $ 3.633.084, que importa un aumento del 22.79; y finalmente la firma Noguerol y Brebbia, por $ 3.443.087.50.

Rotary Club

La reunión de anoche

Se realizó anoche la reunión semanal del Rotary Club, que contó con numerosa concurrencia, asistiendo también el Dr. Julio López Cuesta, rotario de El Trébol, a quien el presidente señor Francisco Cordara le dió la bienvenida.

Seguidamente el Sr. Cordara manifestó que la reunión estaba dedicada a recordar el 29o. aniversario de la fundación del Rotary de Santa Fe que se cumplía el 8 del corriente mes. Para referirse a esa fecha habló el doctor Hugo J. Molina, quien en su breve reseña de la trayectoria de la entidad, expresó que el 8 de febrero de 1928 se fundó en esta ciudad el club, teniendo como padrino en la entrega de la carta constitutiva al Rotary de Buenos Aires, y que su primera reunión se efectuó el 13 del mismo mes y año en el restaurante Las Delicias, siendo su primer presidente el Ing. Carlos Arietti. Después de hacer una reseña de actividades durante todos estos años, expresó que su ingreso como socio al Rotary fué en el año 1932, siendo presidente el doctor Mariano Tissembaum y gobernador de distrito el doctor José María González Meana. En otros pasajes de su disertación, el doctor Molina fué enumerando los presidentes que tuvo el Rotary, teniendo para cada uno de ellos palabras conceptuosas.

A continuación habló el doctor Giménez Melo, que se refirió a la reunión realizada el sábado 2 del actual en la Cervecería San Carlos Sur, con la asistencia de rotarios de Santa Fe, San Carlos, Gálvez y San Jerónimo Norte, destacando que se cumplió una fiesta magnífica. Manifestó su reconocimiento a la Cervecería San Carlos y en especial al gerente señor Daniel Salvatelli, rotario de Santa Fe, para quien solicitó un voto de aplauso.

La reunión finalizó con una amable sobremesa, en cuyo transcurso el señor Salvatelli informó sobre la próxima reunión de distritos a realizarse en Paysandú, República del Uruguay, y detalló el programa a cumplirse en esa oportunidad.

Cartas a "El Litoral"

A la ciudadanía

La batalla de Caseros de 1852, entre las fuerzas del Ejército Grande comandado por el General Urquiza y las del tirano Don Juan Manuel de Rosas, que fueron las vencidas, y el movimiento revolucionario de las fuerzas armadas y de civiles encabezadas por el General Lonardi, que 103 años después nos libraron de la segunda tiranía impuesta por el prófugo Juan Perón, configuran hechos análogos por el motivo, el éxito y la finalidad, y en estos momentos en que sufrimos las consecuencias derivadas de más de una década de despotismo y latrocinio en esta última, es oportuno y aleccionador recordar las gestas de liberación de ambas situaciones de regresión y oprobio para la patria. El paralelismo entre las dos tiranías lógicamente no es coincidente en muchos aspectos por el grado de civilización, prácticas de gobierno y cultura de nuestro pueblo en las etapas en que ocurrieron los hechos pero la "causa" en ambos casos fué la misma: el caudillismo y la desenfrenada ambición del poder supremo.

Si la primera tiranía de estos gobiernos totalitarios con etiqueta federalista, que duró veinte años, fué o no una rémora para el progreso institucional de nuestro país, bajo el imperio del terror y la barbarie, es asunto suficientemente discutido en la bibliografía, y pertenece a historia antigua cuyas conclusiones respetamos.

Lo interesante, lo que conviene y es indispensable puntualizar en estos [illegible] de reorganización en que está empeñado el gobierno provisional de la Revolución Libertadora, es ayudar en esa obra patriótica con voces que salgan del corazón del pueblo, encaminadas, sin bandería política de ninguna clase, a aconsejar el análisis sereno de los hechos producidos en el país en los últimos doce años, y bajo el imperio de la verdad comprobada, orientar conscientemente la acción cívica de la ciudadanía hacia la verdadera senda de recuperación institucional, de acuerdo con la Constitución y a las leyes.

Nadie ignora la desastrosa situación económica y financiera en que se halla el país y no es cuestión de encogerse de hombros y pensar que las cosas se encarrilarán por sí solas. Esto no es un río desbordado que naturalmente buscará su cauce. Se requiere para regularizar la situación comprometida del patrimonio común, el esfuerzo de todos, cada uno en su lugar. Hay que olvidar la consigna perniciosa del demagogo depuesto de enfrentar en beligerancia al capital y al trabajo, pues ambos deben complementarse y no luchar entre sí en sus posiciones, porque el uno sin el otro no pueden existir. Debemos producir al máximo dentro de la armonía laboral para abaratar el consumo interno y producir divisas con el excedente exportable. La balanza de pagos es indispensable que siempre nos sea favorable entre la importación y la exportación. La inflación y el encarecimiento de la vida no se combate haciendo sabotaje, trabajando a desgano y fomentando huelgas, sino produciendo más, gastando menos y ahorrando todo lo posible y hasta con sacrificio. Las autoridades competentes deben arbitrar urgentemente, dentro de la equidad y la justicia, los medios necesarios para normalizar y estabilizar a la gente que trabaja, sin olvidar que si se aumentan los sueldos y salarios y al mismo tiempo no se congelan los precios de los artículos de primera necesidad, no se mejora sino se agrava la situación; sobretodo para los hogares de entrada fija, que no aumenta, o los que sólo cuentan con una persona que produce. Inflación significa también descapitalización, y de nada vale manejar mucha moneda si el valor adquisitivo es casi nulo. Vender una casa que originariamente costó $.000 pesos, en 100.000, no es novedad en estos momentos, pero, si el vendedor tiene que comprar otra más tarde, de las mismas comodidades, no la conseguirá por 150.000. Vamos así, aceleradamente, a la situación en que viven en ciertos países con el exceso de población y escasez de territorio. Nuestra patria es privilegiada por la naturaleza por donde se la mire. Sólo le falta para impulsar sus riquezas una Constitución moderna y un gobierno de hombres capaces y honestos, que cumplan el mandato conferido con honor, anteponiendo a todo otro interés de personas o de grupo, el supremo bienestar y la grandeza de la nación. Y para conseguirlo el [illegible] acabamos de superar un largo y luctuoso período de opresión con su secuela de atropellos e injusticias y con un saldo que significa un retroceso en las instituciones públicas, una inmensa deuda en las finanzas y una descomposición moral en gran parte de la ciudadanía. La prueba ha sido dura y debemos aprovechar la lección recibida. De nuevo, con más experiencia, cubramos la brecha abierta y con la vista fija en el porvenir de la patria, pensemos dos veces para mejor acierto, en quienes hemos de confiar en las elecciones próximas su destino, en el que radica nuestra comodidad y la prosperidad de todos. Pasó el momento de la división y los rencores por ideales políticos. El ídolo de barro que con su falsa prédica y su propaganda engañó al pueblo para oprimirlo y explotarlo, ha muerto civilmente. Quien persista por ignorancia o mala fe en recordarlo y alabarlo después de los hechos delictuosos que ha cometido y de los que deberá responder ante la justicia mientras viva, es un traidor a la patria y a sus conciudadanos. Sólo sus cómplices, que a su sombra se han enriquecido con los bienes del pueblo, por morbosa gratitud —si no han purgado sus culpas en la cárcel— podrán recordarlo íntimamente porque su causa es indefendible para la gente honrada. Todos los seres humanos somos susceptibles de errores. Errar no es delito, y los errores pronto se olvidan y los hombres que reconocen sus errores se rehabilitan. ¡Que en esta hora de reorganización de las instituciones del Estado vuelva a imperar en los ciudadanos de ambos sexos, la concordia y la comprensión, y unidos todos en el noble esfuerzo del trabajo, defendiendo razonablemente sus derechos, contribuyan a que en breve plazo nuestra patria, salvando los escollos actuales, vuelva a los carriles de la prosperidad y el crédito mundial que merece!

Pedro Gómez Morera.

Se reanudarán las obras de la estación terminal de omnibus

El Ministerio de Transportes prorrogó el contrato con la Municipalidad

Parece un hecho cierto la prosecución, a breve plazo, de las obras de transformación del viejo edificio del ex Ferrocarril Santa Fe en estación terminal de los servicios interurbanos de ómnibus, que como lo ha puesto de manifiesto en repetidas ocasiones este diario, resultan completamente necesarias en razón de que la actual estación terminal de calle Mendoza resulta estrecha para el gran movimiento de viajeros que se registra en la ciudad capital, a la vez que adolece de otras deficiencias, tales como la pequeñez y la mala ubicación de los locales para expendio de pasajes, pésimos baños y otras que es obvio señalar.

La decisión de proseguir las obras fué puesta de manifiesto por los funcionarios competentes del Ministerio de Transportes de la Nación, en ocasión de una gestión que realizó en la capital federal el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de esta ciudad, señor Alcides Di Gregorio, tendiente a regularizar la situación de la comuna con dicha secretaría de Estado, con la cual tenía un contrato, ya vencido, para la realización de las obras de pavimentación de las calles interiores de la futura estación terminal, trabajos éstos ya ejecutados en parte. La adjudicación original de estos trabajos a la Municipalidad la hizo el Ministerio de Transportes por resolución No. 1439 de 1953, destinando para ello la suma de 1.973.300 pesos.

Ahora bien, fruto de la gestión del aludido funcionario directamente con el coronel Ramón Segundo Narvaja, administrador general de Transportes Automotores, y el Ing. Roberto Montesverde, jefe del Departamento de Obra Nueva, ambos del citado ministerio, fué la prórroga del contrato. La correspondiente resolución acuerda a la Municipalidad de esta capital un plazo que finaliza el 31 de julio del corriente año para la terminación de los trabajos de pavimentación en la estación terminal, reconociendo los aumentos de precios producidos en los materiales empleados y en mano de obra.

Cabe señalar que la paralización de las obras de pavimentación no fué por impedimentos propios de la municipalidad, sino resultado de la cesación general de las obras de transformación y refección de los edificios del antiguo ferrocarril para darles nuevos destinos y del hecho de que tal situación se prolongó mucho más allá del término fijado como vencimiento del contrato.

El hecho concreto de la prórroga del contrato con el Ministerio de Transportes llevó a la Municipalidad a iniciar urgentes gestiones, con resultado favorable, para que la provincia le facilitase en calidad de préstamos una máquina motoniveladora, un tractor y una máquina de las denominadas "pala de cabra". Asimismo, ha iniciado una gestión ante una empresa privada para que se le facilite una cinta transportadora para efectuar el movimiento de tierra. Con estos elementos, sumados a los propios y al acopio de ciertos materiales que se está haciendo, la comuna está en condiciones de reiniciar dentro de breve tiempo las obras de pavimentación [illegible] en la futura estación terminal.

Por otra parte aunque no se han dado informaciones oficiales al respecto, se tiene entendido que el Ministerio de Transportes ha rescindido el contrato con la empresa adjudicataria de las obras generales, excluída la pavimentación, de la estación terminal, y que sería propósito de este organismo hacer [illegible] un llamado a licitación para adjudicar tales trabajos a una empresa constructora local.

El mejoramiento del servicio telefónico pide el C. Comercial

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se han dirigido por nota al ministro de Comunicaciones de la Nación, Dr. Angel H. Cabral, [illegible] que se derivan de la deficiencia de las comunicaciones telefónicas de [illegible] y solicitando que se adopten las medidas necesarias para dar solución a este problema.

Expresa la comunicación: "El Centro Comercial de Santa Fe que agrupa en su seno a la mayoría del comercio de la ciudad y zona de influencia, ha considerado en reciente reunión el problema relativo al servicio telefónico a larga distancia, que no obstante las manifestaciones de las autoridades de la oficina local que parecen traducir una preocupación seria, continúa siendo deficiente e irregular. Y es así que, pedidos formulados por nuestros asociados de [illegible] con la capital federal en horas del día o de la noche, reciben una respuesta segura que hay una demora de cinco, seis o siete horas. En esta forma queda prácticamente [illegible] el servicio telefónico.

"Queremos creer [illegible] el volumen [illegible] de las comunicaciones entre las dos ciudades, haber inconvenientes técnicos que no serán insuperables disponiéndose como se dispone de personal [illegible] y de [illegible] experiencia. Por lo tanto [illegible] que, con la debida colaboración del personal, no ya del que está afectado a los servicios puramente técnicos sino del que dentro del mecanismo de la organización [illegible] intermediario [illegible] y la empresa y [illegible] ción de los [illegible] correspondientes al [illegible] obligado a usar de medios de expresión que compensen a [illegible] en este aspecto de servicio de toda demora eno[illegible]. Demora [illegible] cualquier caso se [illegible] una [illegible] para la [illegible] dad.

"[illegible] tando más y esperamos [illegible] las medidas necesarias para la rápida solución [illegible] teado".

Un beneficio para las cooperativas agrarias se pide

El Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe ha dirigido un telegrama al ministerio de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier, solicitándole que se proceda a la que privan a las cooperativas revisión de las disposiciones agrarias del beneficio de la eximición del impuesto a las ventas en momentos críticos, señala, para la economía de pequeños y medianos productores.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

[illegible] elección

La comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos informó que en virtud de lo dispuesto en los artículos 54 y 58 del estatuto, el padrón de los socios con derecho a votar en la elección del día 24 del mismo mes, está a la vista y a disposición de los interesados en el local social, calle Av. Rivadavia No. 3322 de 7.30 a 12 y de 16 a 18.30.





Dejaron buena impresión varios jugadores que fueron sometidos a prueba por Colón

COLON 4
MITRE 3

Estadio: Colón.
Arbitro: Tosselal.
Recaudación: $ 3.048.
Colón: Annoni; Gómez y Gómez; Quintana, Procasi y Pol; Villamayor, Agüero, Giaquque, Quinteros y Almada.
Mitre: Oita; Rodríguez y Balsarea; Vega, Ramírez y Vega; Ranalio, Palavecino, López, Gutiérrez y Matice.
En Colón actuaron además: Passino por Annoni, Arraga por R. Gómez, Nocera por Quintana, Romani por Procasi, Almada por Villamayor, M. A. Sánchez por Agüero, Rossi por Giaquque y M. Sánchez por Almada.
Goles en el primer tiempo: a los 13' López (M.), a los 30' E. Gómez desvió un tiro penal.
Goles en el segundo tiempo: a los 12' Rossi (C.), a los 17' M. A. Sánchez (C.), a los 18' Rossi (C.), a los 23' Matice (M.), a los 38' Quinteros (C.) y a los 42' Palavecino (M.).

* *

Todo el interés del encuentro de anoche, que jugaron en campo del Centenario Colón y Mitre de Esperanza y donde se impuso el local por 4 a 3, radicaba en observar el rendimiento de varios valores nuevos que el instituto rojinegro está sometiendo a prueba.

En ese sentido, podemos decir que el desempeño de ellos se encuadra en una escala que va desde el mediocre hasta el muy bueno. Comenzando por la actuación de los paraguayos, digamos que la gestión de Villamayor no alcanzó mayores relieves no destacando aptitudes que permitan suponer en él a un elemento de valor. Verdad es, que no se encuentra en el estado físico ideal, pero ni con ese atenuante, podemos hacer mención elogiosa de su desempeño. Su compatriota Agüero, padeciendo quizá en mayor medida la falta de estado atlético, dejó entrever condiciones que reclaman de él una nueva prueba. Annoni volvió a constituirse en un seguro valor entre los palos, su reemplazante Passino, no alcanzó a conformar.

El zaguero Gómez, que hacía su debut, se mostró también en precarias condiciones físicas pero no obstante se desempeñó con algún acierto que permite suponer que puede rendir mucho más. Los medios Quintana y Nocera actuaron en forma discreta y de ellos quien mejor impresionó fué el primero: lleva bien la pelota hacia adelante pero demora bastante el planteo de las jugadas.

El centro medio Romani dió la impresión de ir asentándose en cada presentación y anoche fué factor del repunte general de su equipo en la etapa complementaria. El puntero izquierdo Almada, que en la primera parte del partido actuó a la derecha, tuvo una pareja actuación realizando algunas jugadas aceptables. Pero quienes acapararon los elogios y los mejores aplausos de la noche fueron Rossi y Quinteros. Son dos hombres que "mueven" el quinteto, que saben jugar y hacer jugar. Con esto queda dicho que su incorporación a Colón representaría un aporte muy estimable. El puntero Martín Sánchez actuó con gran entusiasmo destacándose por su velocidad.

* * *

Dos períodos de distintas características fué dable observar en el lance librado anoche entre Mitre de Esperanza y Colón. En el período inicial, ante un Colón que presenta fisuras en todas sus líneas —excepción hecha de Eulalio Gómez— el elenco visitante maniobraba con soltura y velocidad creando peligro a la ciudadela muy bien custodiada por Annoni. Magro premio fué la ventaja de un solo gol que lograron los esperancinos quienes demoraron el remate y acusaron falta de puntería en los tramos finales.

Bastó que en el segundo tiempo se introdujeran oportunos cambios en la alineación del equipo local para que Colón tomara a su cargo el contralor de las acciones. Muy bien dirigidos por Rossi y contando con la eficaz colaboración de Quinteros y muy bien apuntalados por Romani, las distintas líneas rojinegras acusaron evidente superación que fué progresivamente concretándose en el marcador. Tres goles en poco más de cinco minutos dieron por tierra con el entusiasmo de los hombres de Mitre y a partir de allí Colón fué dueño de la situación. Exhibiendo su acostumbrado señorío y desprovisto por completo de brusquedades, Eulalio Gómez se constituyó en todo un señor del área penal. En virtud de ello, se adelantó Romani y brilló también en el juego de apoyo a la igual que como había hecho en el quite cuando los delanteros de Mitre insinuaron una levantada general.

El gol de Matice —de muy buena factura— fué un toque de atención para Colón al punto que cinco minutos después, en brillante jugada personal, Quinteros elevaba a cuatro el haber rojinegro.

En síntesis, un partido de discretos relieves técnicos que permitió apreciar —al márgen del resultado— el rendimiento de los jugadores a prueba que es en realidad el saldo que interesa en partidos de esta índole.



El entreala cordobés Quinteros y el centro medio Romani que en el partido de anoche cumplieron buena actuación

El joven guardavallas Annoni, que viene destacando estimables condiciones

Problemas de interés trató anoche la AFA

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Al dar comienzo la reunión del consejo directivo el delegado de Boca solicitó del consejo técnico si se han enviado los antecedentes al tribunal de penas de los jugadores Guidi, Lugo, Domínguez, Corbata, Mascheio y Cruz que no se habían presentado de acuerdo a lo resuelto por el consejo técnico. A raíz de ello la presidencia hizo indicación de que debía votarse, lo que una vez efectuado arrojó votos a favor para el delegado de Boca, por parte de Independiente, Gimnasia y Esgrima, Argentinos Juniors y el delegado de las terceras divisiones, lo que arrojó minoría para la moción presentada, vale decir, que no se la consideró.

Luego de ello el delegado de Boca se retiró.

Posteriormente se entró a considerar el orden del día, resolviéndose los traslados a los consejeros y clubs afiliados para que emitan opinión sobre los anteproyectos de reformas al estatuto y reglamento en la parte relacionada con el consejo federal y tribunal de penas formulado por la comisión de reglamentos. Seguidamente el consejo resolvió proponer a la asamblea la siguiente nómina de candidatos para que integrara el tribunal de penas que actuará en 1957. Son ellos el Sr. Julio Caccia, Dr. Jorge Calandra, señor Pedro Candia, señor Armando Collazo, doctor Julio De Kemmeter, doctor Raúl Martínez, doctor Néstor Miramón Pourtale, escribano Manuel Mujica, doctor José Enrique Minicloo, señor Argentino Oria, señor Juan Reyna, doctor Ernesto Roza, escribano José Rolandi y señor Américo Sotto. Asimismo, se informó que los jugadores Castro y Juárez, de Rosario Central regresaron hoy para incorporarse al seleccionado, y que viajarán mañana a Rosario, donde practicarán, quedando a disposición de la comisión que los citara oportunamente.

Se dispuso convocar a asamblea para el 28 del corriente, a las 18.30, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: memoria del último ejercicio y balance general al 31 de diciembre de 1956; cálculos de recursos y presupuesto de gastos para 1957; elección de miembros del tribunal de penas; condiciones de los clubs que en la última temporada han conquistado el primer puesto en los campeonatos de ascensos de categoría; afiliaciones y desafiliaciones; resolución del consejo directivo sobre descenso del campeonato de segunda división de 1956; modificación de los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 14, 18, 24, 25, 32, 40, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 62, 63, 68, 69, 72, 74, y 82 del estatuto; apelación del Club Deportivo Independencia a la resolución del consejo federal que determinó su afiliación a la Liga Chavense de Fútbol; solicitud de la C.A.D.-C.O.A. sobre conmutación de pena a un jugador e informe sobre las posiciones de los clubs de primera B y segunda categoría a efectos de establecer si están en condiciones de seguir militando en en esa categoría, y por último se aprobó un proyecto de resolución suscripto por varios consejeros mediante el cual se instituye el trofeo "Carlos H. Bottaro", para ser disputado entre el equipo campeón de fútbol del interior del país y su similar de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Luego del orden del día el delegado del Club Tigre, miembro de la comisión técnica, señor Michell explicó que la comisión no podía adoptar ninguna resolución por cuanto aun no obraba en su poder los respectivos antecedentes de los jugadores que aun no se han hecho presente. El delegado de River historió el asunto de la suspensión de Sívori y Musimessi, para pedir que se mida con la misma vara a esos seis jugadores, aclarando el presidente de la A.F.A. que se iba a adoptar lo que ordene el reglamento.

Selección para el torneo provincial de natación

Se disputará en nuestra ciudad la selección para los campeonatos provinciales de natación que se llevarán a cabo en Firmat. Corresponde a las categorías cadetes y primera (varones y mujeres).

La mencionada selección tendrá lugar en el natatorio del Club Unión, de acuerdo con la programación siguiente:

1a. jornada: sábado 9, a las 19: 1.500 mts. libre varones; 50 mts. libre niñas cadetes; 100 mts. libre varones; 200 mts. mariposa varones; 100 mts. mariposa mujeres; 100 mts. libre varones; 400 mts. libre mujeres; [illegible]

El filipino D. Ursúa combatiría con Pérez

MANILA, 7 (UP). — Stanley Fleming, manager del boxeador filipino de peso mosca Dommy Ursúa, envió ayer un cablegrama al campeón mundial Pascual Pérez, ofreciéndole la cantidad de 20.000 dólares por una pelea por el título, con su pupilo, que se disputaría en Manila en los meses de marzo o abril.

La oferta es la reiteración de una anterior hecha el mes pasado por Narciso R. Sangle, deportista filipino y presidente de la Asociación de Box de las Filipinas.

J. Frettes hizo draw con Alberto Roldán

Un empate, que no premia los méritos hechos a través de las cinco vueltas por José Frettes (58.600), fué la definición del encuentro de fondo del festival pugilístico realizado anoche en el Club "Oro", ante buena cantidad de público.

Cierto es que el rafaelino Alberto Roldán (56) se constituyó sorpresivamente en un contrincante de peligro, y que a través de la pelea puso en aprietos continuados al joven valor local, mediante arrestos de derecha bien cruzados arriba y que en algunos pasajes produjo desorientación en Frettes, pero la verdad es que pese a todo ello, el pupilo de Barrios se había hecho merecedor del triunfo. Fueron de él las dos primeras vueltas, y en la tercera el visitante desplegó una actividad inusitada, contestando golpe por golpe y aprovechando acertadamente las actitudes "sobradoras" del rival con impactos a los flancos y al rostro que llamó a sosiego a Frettes.

Fué de igual trámite la cuarta vuelta y en la final, ya extenuado Roldán, permitió que su antagonista acumulara puntos en tarea técnica muy festejada, con golpes cortos que marcaron puntos apreciables.

Es por ello que, repetimos, nos pareció ver nítidamente ganador a Frettes pero no lo entendió así el jurado que dictaminó un empate.

Los demás resultados

En la primera pelea de la jornada, empataron Oscar Rodríguez (58) y Enrique Moncada (58) y seguidamente Germán Benítez (53) se impuso por puntos a Juan Fernández (60). En la tercera pelea, hicieron draw R. Pérez (63.800) y Ricardo Reynoso (65), en tanto que en el encuentro de semifondo, Ernesto Bustamante (65.500) batió por abandono en la 5ª vuelta al rafaelino Arnoldo Iriarte (64.800) de buena y valiente actuación. Bustamante acusa progresos también y dentro de poco lo tendremos en encuentros estelares, de continuar actuando en esa forma.

Será benéfico el match a jugarse el domingo

A total beneficio de la Federación de Básquetbol de la provincia de Santa Fe será el partido que el domingo a las 21 jugarán el seleccionado, que nos representará en el XXIV campeonato argentino que dará comienzo el 16 en la ciudad de Bahía Blanca, y el primer equipo de Unión, campeón de la Asociación Santafesina.

Lo que se recaude en este partido servirá para cubrir en parte las erogaciones que deben efectuarse para enviar los dos conjuntos, masculino y femenino, al torneo nacional. Teniendo en cuenta la finalidad que se persigue con la realización de este partido no cabe la menor duda que los aficionados santafesinos habrán de colaborar en esta empresa.

Por otra parte, la realización de este encuentro ha concitado mucho interés entre los deportistas locales y de zonas vecinas. Se desea ver en acción y rindiendo en la mayor medida posible a los nuevos valores que integran el conjunto provincial. Según los informes de muy buena fuente que poseemos, los jugadores Reinaldo Volken y Eduardo Gentile, ambos de Rafaela, serían las más gratas revelaciones del equipo. También Mario D'Eramo y Mario Di Fonso, de Cañada de Gómez y San Lorenzo, son valores muy destacados y que, según el mismo informante, serían los titulares del equipo en Bahía Blanca.

El preliminar

Como lo hemos anunciado ya, el encuentro preliminar lo protagonizarán jugadores del seleccionado femenino que concurrirá a Bahía Blanca. Se formarán dos conjuntos, los que empezarán a jugar a las 20 para dar por finalizado el match poco antes de las 21, a fin de que el match central se inicie a la hora anunciada.

Las entradas

Ya hemos dicho que las entradas se encuentran en venta en el local de Unión Sport, en el estadio de los rojiblancos. Se han fijado los siguientes precios: Entrada general $ 4 y plateas $ 8.

Torneo en Tostado

Un nuevo torneo cuadrangular se llevó a cabo en la localidad de Tostado en el cual tomaron parte los conjuntos de San Lorenzo, Nueve de Julio, Sportsman y Argentino. Resultó ganador del mismo el conjunto de San Lorenzo que en el match decisivo venció a Sportsman por 46 a 34. En los encuentros anteriores San Lorenzo había vencido a Nueve de Julio por 41 a 22 y a su vez Sportsman derrotó a Argentino por 28 a 27.

Los goleadores del equipo vencedor en el partido final fueron los siguientes: E. Rodati 32, J. C. Insaurralde 10, O. Montenegro 2, Mazalani 2, B. Rudatt 0 y E. Acosta 0.

Américo Bonetti pondrá en juego su título frente a Eugenio Báez

Una vez más, el estadio de Unión volverá a ser escenario de una justa pugilística de jerarquía. El campeón provincial de la categoría liviano, Américo Bonetti, expondrá su título ante Eugenio Báez por primera vez desde que lo obtuviera frente al rosarino Balbi.

La temporada veraniega se ha visto prestigiada con la realización de estos espectáculos que han alcanzado siempre el éxito tras el cual bregaron sus organizadores.

Tal como comentáramos ayer, dos estilos diferentes jugarán en el lance de mañana. Sabido es que Bonetti cuenta como su mejor arma la extrema reciedumbre de su pegada y su accionar continuado que no sabe de renuncios. Eugenio Báez, es el polo opuesto del campeón. De un accionar más depurado, menos recio, finca su éxito en su punteo de izquierda y en la sincronizada colocación de ambas manos. Su característica más saliente es pegar y salir rápidamente, de manera que se nos ocurre que Bonetti deberá procurar acortar siempre distancias para hacer valer su mayor reciedumbre.

De no producirse una definición por fuera de combate —circunstancia posible—, no cabe duda que el mejor estado atlético jugará un papel preponderante si tal como lo suponemos, Bonetti irá a forzar las acciones desde el tañido mismo de la campana de la vuelta inicial y Báez realiza su acostumbrado estilo de combate.

En suma, un match que promete alcanzar insospechadas aristas emocionales toda vez que en el mismo jugará un doble motivo: el campeón procurando mantener sobre su cabeza la corona que ostenta, y el desafiante jugándose la carta más brava de su carrera en procura de alcanzar el primado de la división.

El programa

El festival dará comienzo a las 21.45 y el programa completo es el que detallamos a continuación:

1a. pelea: categ. gallo, 3 vueltas de 2x1, Oscar Franco (Pinasco) c. Héctor Pallero (Aguilar).

2a. pelea: categ. medio-mediano, 4 vueltas de 2x1, Luis Domínguez (Miguelito) c. Ramón Buckles (Atahualpa).

3a. pelea: categ. pluma, 5 vueltas de 2x1, Ramón Hernández (Atahualpa) c. Mario Orellano (Aguilar).

Combates de doble semifondo:

4a. pelea: categ. liviano, 5 vueltas de 2x1, Luis Aranda (Pinasco) c. Julián Rodrigo (Minella).

Eugenio Báez



Américo Bonetti

5a. pelea: categ. medio-mediano liviano, 5 vueltas de 2x1, José Lemos (Bruss) c. Hilario Alvarez (Paraná).

Combate de fondo, por el título provincial de la categoría liviano, 10 vueltas de 3x1, Américo Bonetti (Pinasco) c. Eugenio Báez (Montenegro). Combate suplente: Roberto Carabajal c. Gregorio Vera.

Unión se medirá esta noche con N. O. Boys

Se inicia esta noche en el estadio de la avenida López y Planes, una pre-temporada que promete encuentros de gran interés, ya que se anuncia la probable visita de algunos de los mejores equipos que militan en el torneo "grande" de la AFA. El comienzo no puede ser más promisorio, pues se presentará Newell's Old Boys de Rosario, que siempre que ha actuado en Santa Fe ha ofrecido buenos espectáculos.

Hay varios factores que dan razón a pensar que una nutrida concurrencia se dará cita en Unión. Ante todo la promesa de un excelente partido, porque ambos conjuntos presentarán sus mejores elementos y además el interés que existe por ver en un encuentro difícil a la alineación que presentarán los locales, ya que los hombres que actuarán esta noche han de ser la base del conjunto rojiblanco que este año habrá de afrontar un nuevo torneo de ascenso.

N. O. Boys vendrá integrado por todos sus elementos titulares. El público santafesino podrá ver en acción, por consiguiente, a jugadores de la calidad de Massuelli, Boveri, Miralles, Nardiello, Puppo, Picot y Yudica, por nombrar a los de más "cartel" y a los que han actuado en mejor forma a lo largo de la última temporada oficial. El equipo visitante, es un conjunto que hace honor al fútbol rosarino, de neto juego clásico, vale decir, el que más gusta en los partidos amistosos.

Por su parte Unión ofrecerá novedades de importancia. Hay expectación por ver a Chirumbolo, que con este partido debutará como jugador de la institución. El centro delantero cordobés, con su "nombre difícil", es ya popular en nuestro medio y sin duda los aficionados desean aquilatar sus verdaderas condiciones. También serán de la partida Ponce, puntero derecho del combinado liguista, en quien se tienen muy cifradas esperanzas; Blanco y Medrano, dos paranaenses que actuarán a prueba en el conjunto rojiblanco. El resto lo componen jugadores ya conocidos, pero no se descarta la posibilidad de que sean de la partida algunos nuevos elementos en quienes tiene interés la entidad de la avenida López y Planes, cuyos directivos se proponen este año acordar al conjunto su definitiva fisonomía mucho antes del comienzo del certamen de primera B.

Otro de los factores que concurren a dar interés al partido de hoy es la incógnita por la labor que ha cumplido el nuevo director técnico en el plantel profesional unionista. De acuerdo con lo que se ha podido ver en las prácticas, ha cambiado mucho la modalidad de juego de Unión, cuyos hombres han recibido instrucciones de correr más en el campo de juego.

Los equipos

La delegación de N. O. Boys estará integrada por los siguientes jugadores: Massuelli, Tarnawsky, Semprini, Fontana, Vitale, Boveri, Miralles, Sanguinetti, Alvarez, Nardiello, Puppo, Pereyra, Picot, Yudica, Fernández y Uruquiza.

Unión, por su parte, se presentará a la cancha integrado por los siguientes jugadores: Blanco, Gándola y Medrano; Carelli, Isella y Schossow; Ponce, Rivero, Chirumbolo, Franco y Bonacosa.

El encuentro se iniciará a las 22.

Torneo de pesca en el club "El Pacú"

La comisión directiva del club de Pesca Deportiva "El Pacú", ha aprobado en su última sesión, el nuevo reglamento de pesca deportiva, que regirá en los concursos del corriente año. También se dispuso iniciar las actividades con la programación de tres concursos, los que se llevarán a cabo los días 10, 17 y 23 del corriente mes. Los dos primeros son diurnos entre las 7.30 y 11.30 y el tercero, nocturno. Las inscripciones se reciben en secretaría, los días viernes y sábado de 18.30 a 20.30.

Se hace saber además, que la Asociación Argentina de Pescadores de Buenos Aires, ha organizado para los días 9 y 10 del próximo mes, el concurso de las 20 horas del Río de la Plata, en el que podrán participar todos los asociados inscribiéndose en Secretaría hasta el día 20 del corriente mes.

En bochas, El Imparcial venció a Central Santa Fe por 18 a 14



Escena del partido sobre el que informamos

Sólo torneos en los que participan delegaciones foráneas que siempre atraen numeroso público de otras localidades y que despiertan mayor interés entre nuestros aficionados, han contado alguna vez con una concurrencia tan nutrida como la que anoche se dió cita en la cancha del Club El Imparcial para presenciar el encuentro que el equipo de la casa disputó con el representativo de Central Santa Fe por el torneo oficial de la Federación Santafesina de Bochas.

Aficionados a las bochas, y muchos que seguramente no lo eran, siguieron con vivo interés las alternativas del que resultó un interesante —y para algunos emocionante— partido. Por supuesto que su desarrollo contribuyó en gran medida a que así fuera, pues las variantes sucesivas del "score" no permitieron en ningún momento vislumbrar quien sería el ganador.

Por otra parte, la incertidumbre que se vivió momentos antes de la iniciación del encuentro, cuando El Imparcial no podía integrar su trío por ausencia del puntero titular, Jordán, que en definitiva llegó tarde y cuando ya había sido reemplazado por Domingo Bagnarol, creó un clima expectante que se mantuvo hasta el final del encuentro.

Ganó El Imparcial por 18 a 14, en notable reacción y luego de ir perdiendo por 13 a 7.

La progresiva del "score" fué la siguiente: Central Santa Fe: 1.0, 2.0, 2.2, 2.5, 5.5, 7.5, 7.7, 9.7, 10.7, 12.7, 13.8, 13.9, 13.10, 13.14, 14.14, 14.17 y 14.18.

Los tríos estuvieron integrados así: El Imparcial: Domingo Bagnarol, Raúl Titón y Francisco Mendieta; Central Santa Fe: Miguel Canale, José Canale y Héctor Titón.

ARÉOLA, POTRANCA LUJOSA Y DE SANGRE, PROMETE SER UNA FRECUENTE GANADORA

La compra de un producto de carrera, es sin duda alguna una verdadera lotería. Centenares y centenares de elementos de dos años se venden en los remates que se realizan en los distintos hipódromos del país y al comprarlos, sus flamantes dueños sueñan siempre con haber adquirido al crack de la generación. Luego viene el entrenamiento (donde tantos claudican) y posteriormente la temporada de carreras, en la cual el 95 o/o de los propietarios deben rendirse a la evidencia de que han adquirido un elemento que habrá de darle muchos "dolores de cabeza". Sólo un 1 o/o de las satisfacciones que aguardaban dando así razón a aquello que mantenemos al comienzo de esta nota, cuando con otras palabras decimos que adquirir un pura sangre es tentar fortuna.

Sin embargo, demás casi está decirlo, quien compra un producto de buen origen y de líneas correctas, tiene por supuesto centenares de posibilidades más de disponer de un buen ganador, que aquel que adquiere uno de origen poco conocido o de escasa alzada.

Por eso al fijarnos en Aréola no vacilamos en pensar que debe ser un elemento llamado a brindar muchas satisfacciones.

La potranca a que nos referimos es la que este año habrá de rifar la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera a total beneficio de la tarea que cumple esta entidad en favor del floreciente hipódromo de Santa Fe y la misma que tan elogiosos comentarios provocara el domingo en nuestro circo hípico al desfilar ante las tribunas. Se trata de un ejemplar de hermosa estampa, interesante altura y excelente origen. La potranca "de la rifa" como se la llama, es una hija de Airy Prince, y Polaris, vale decir media hermana de Botánica el elemento que fuera sorteado el año pasado. El padrillo es un hijo de Prince Rose (por Rose Prince e Indolence) y de Fairy Kiss (por Pharos y Cool Caress) que entre sus más recientes ganadores cuenta al excelente Principesco, que acaba de ganar en Rosario a Sortilegio en el excelente tiempo de 1' 18" 1/2 para los 1.200 metros en pista algo más que sorda. Polaris madre de Aréola, es descendiente directa de Serenísimo y de Piadosa, esta última madre entre otras de Elite, ganadora de siete carreras incluso los clásicos "Polla de Potrancas", Luis M. Campos, San Lorenzo, Congreso e Independencia con un total en premios de $ 484.831.

Como vemos Aréola el responde a su ascendencia, debe ser un ejemplar llamado a brindar satisfacciones a quien tenga la suerte de obtenerla.

El agasajo de mañana en el Club Atl. Colón

En la sede del Club Colón se realizará mañana a las 21 la cena en honor del coronel don Oscar López Rosas, por su promoción en el ejército y de monseñor Antonio Biaggioni, que termina de cumplir sus bodas de oro sacerdotales. Se han retirado numerosas tarjetas. Las mismas pueden ser adquiridas en la secretaría o ser reservadas dirigiéndose al T. 11046.

Numerosos inscriptos en la prueba ciclista

Destacados corredores han registrado ya su inscripción para la carrera ciclística del domingo próximo en el parque Oroño, en la que se pondrán en disputa los premios instituidos por el Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe.

Para la carrera reservada a ciclistas federados, se han anotado los siguientes corredores:

De Paraná: Víctor Balizer, Eduardo Morio, Rafael Benítez, Honorio González, Enrique René y otros a confirmar.

De Rosario: José Rosa, Alberto Zarantonello, Juan Martín, Antonio Peralta, Ramón Carrou y Hernán Collins.

De Córdoba: Carlos López.

De San Francisco, (Córdoba): Arturo Pezza, Ambrosio Aimar, Vito Demarchi.

De Laguna Paiva: Luis Rosso, Carlos Rossi.

De Rafaela: Raúl Calamante, Héctor Balletti, Liber Piacenza.

De Santa Fe: Carlos G. Rossi, Héctor Marchissio, Andrés Fazzolari, Carlos Capocetti, José Juan López, José Luis Trentino, Rubén Trentino, Luis Domingo Canduzzi, Hugo Mario Fernández, Luis José Arenas, Luis C. Pérez, Roque Hugo Tenca, Luis Angel Giacoi, Romeelio Bordessolles, Orlando Benítez.